



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**Unidad Ajusco**

---

---

**“INCLUSIÓN DE ALUMNOS CON TEA EN UNA ESCUELA REGULAR  
CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE UN PROFESIONAL DE APOYO  
(MAESTRO SOMBRA)”**

**MODALIDAD DE TESIS:**

INFORME DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

**PRESENTA:**

YOLIULY ESMERALDA ZAMORA RIOJA

**ASESORA:**

MARIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ JUÁREZ

**CIUDAD DE MÉXICO, 2025**



Ciudad de México, a 21 de febrero de 2025

### DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional de la pasante **ZAMORA RIOJA YOLIULY ESMERALDA** con matrícula **170920334**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"INCLUSIÓN DE ALUMNOS CON TEA EN UNA ESCUELA REGULAR CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE UN PROFESIONAL DE APOYO (MAESTRO SOMBRA)"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Jurado	Nombre
Presidente	<b>MTRA. NAYELI DE LEON ANAYA</b>
Secretario	<b>MTRA. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ JUAREZ</b>
Vocal	<b>MTRA. ALEJANDRA PATRICIA ARELLANO TINAJERO</b>
Suplente 1	<b>DR. NICOLAS TLALPACHICATL CRUZ</b>
Suplente 2	<b>LIC. CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ</b>

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

**el viernes 14 de marzo de 2025 a las 1:00 pm**  
**EXAMEN PRESENCIAL**

Atentamente  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

**CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ**  
RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Cadena Original:

| | 899 | 2025-02-21 13:07:48 | 092 | 170920334 | ZAMORA RIOJA YOLIULY ESMERALDA | P | LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA | 1 | F | 3 | 13 | INCLUSIÓN DE ALUMNOS CON TEA EN UNA ESCUELA REGULAR CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE UN PROFESIONAL DE APOYO (MAESTRO SOMBRA) | MTRA. | NAYELI DE LEON ANAYA | MTRA. | MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ JUAREZ | MTRA. | ALEJANDRA PATRICIA ARELLANO TINAJERO | DR. | NICOLAS TLALPACHICATL CRUZ | LIC. | CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ | 2025-03-14 | 13:00 | 1290 | 0 | 8t6KigcfjX |

Firma Electrónica:

IUY/170S/UTJHQ2llpddjpvbnvX9tjL2vl/7YmHxmcMTuUzcHVUff4B9n6kcl0hOyKR7g3Y/+3czNvqu9wLPJqQBpb4iuTxYfADZt8neM2Re20tafrUlwvOYrGpBCiQ9hrRAfOhtGasBvjKjNKPqjzp+PD6skSaI4Q/PL+Nr18h++716d4fMXZ2loxSI7pZni2MtnNxPOF8/1wh+Tsej0/M1fA1wcGd2dXIYNAUTx9rEsUnHluELI.Drac3kpj0ZlkpxX5jmbOnPvVxRTJ7tQC6KR89HhBJDQorxUUFkzYD+wRjS07BwhBcmdcDOGdmmxRqrEzyuoxxDzmM54BI2+s/mabGoQt+zZCU5Qo0X1azFmodq2xWYDQmgG/MLdMDJFzIYrITLrp7AKxKp9cDYobRzj3wspRcHGpcGdNKA962ULpv0RGgkWaYd0lhc2XjFPBkmtlZ6g3MofU2Y5Ee28yjV3VCKZK063wj/PkFFJKTWpoxLhgdPz7msOu5mUSAQJLToPTILX+yVnkl7tU8jtAV5kjdp669hhdGwNESArNv6k/iQmSes38czAysfp0MQmu405bRnnmTid7V32ezb1MWN+uPEVRDn4hLksFwPZi3eBlkD364BnFsuZA8Rb2YqBfLBIRmkHLxltM71YVynIAtiBa5HjvpDJEmVjg=

Fecha Sello:  
2025-02-21 13:07:48



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-1 y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14200, Ciudad de México.  
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx

## AGRADECIMIENTOS

Al concluir esta importante etapa en mi vida personal y profesional quiero agradecerle al universo por darme la fuerza y mostrarme el camino en cada momento que lo necesitaba, agradecerme a mí misma por no rendirme y llegar hasta el final.

Agradezco a mi madre por ser mi pilar máspreciado y la mujer más maravillosa que pude elegir esta vida como madre, gracias por nunca dejarme en cada tropiezo, caída y victoria, me faltan palabras para agradecerte, mamita; agradezco a mi padre por darme la vida; agradezco a mi padre de corazón por educarme y fomentarme siempre el estudio por que aun con su ausencia lo llevo en mi corazón, aún recuerdo sus palabras “Quiero que cuando la gente te vea pasar diga, ahí va la licenciada” y lo estoy cumpliendo.

Agradezco a mis padrinos, mi familia y amigos que me acompañaron en este proceso, que han estado en cada momento de mi vida; agradezco a mi ángel que llevo a mi para mostrarme una vida distinta y un camino diferente, que me enseñó a darme cuenta de que lo que quiero lo puedo lograr.

Hermana, esta tesis tiene dedicatoria y es para ti, es para que sepas que el esfuerzo que das día a día por tus sueños al final tiene su recompensa, nunca te rindas.

A lo largo de este tiempo he trabajado con tres niños los cuales me inspiraron a hacer este trabajo de investigación, Camila, Daniel y Lola son los niños que llegaron a cambiar mi manera de ver la vida en general, me han enseñado que para amar no se necesita hablar por que con solo una mirada se demuestra, me han enseñado a mirar la vida con miles de posibilidades y que no hay un límite para aprender y ser felices, ustedes han sido hasta ahora mis mayores maestros en esta hermosa profesión.

Gracias, maestra María Del Carmen Hernández Juárez por acompañarme en gran parte de mi formación y en toda la elaboración de mi proyecto de titulación, le aprecio mucho.

GRACIAS INFINITAS.

<b>ÍNDICE</b> .....	2
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>MARCO REFERENCIAL</b> .....	10
<b>CAPÍTULO 1. TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA</b> .....	10
1.1. Trastorno del espectro autista y sus niveles.....	14
1.2. Sus características y la manera de identificarlo .....	17
1.3. Especialistas que lo diagnostican .....	20
1.4. Características de su aprendizaje dependiendo el nivel .....	21
<b>CAPÍTULO 2. INCLUSIÓN EN LA ESCUELA REGULAR</b> .....	24
2.1. Política educativa internacional y nacional en educación especial e inclusiva .....	25
2.2. Diferencias entre integración e inclusión educativa .....	30
2.3. Necesidades educativas especiales .....	34
2.4. Barreras de aprendizaje .....	35
2.5. Inclusión de niños con diferentes capacidades en una escuela regular .....	37
2.6. Qué es el curriculum y las adaptaciones curriculares .....	39
2.7. Ajustes razonables .....	40
<b>CAPÍTULO 3. MAESTRO SOMBRA</b> .....	43
3.1. Funciones y actividades que realiza dentro de la escuela .....	44
3.2. Profesionistas que realizan esta labor .....	46

3.3. Alumnos que necesitan el apoyo de una maestra sombra .....	47
<b>Capítulo 4. PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO DEL TALLER.....</b>	<b>49</b>
4.1 Fases .....	49
4.1.1 Diseño del instrumento .....	51
4.1.2 Jueceo del instrumento .....	52
4.1.3 Instrumento final .....	53
4.1.4 Pilotaje del instrumento .....	55
4.1.5 Aplicación del instrumento .....	57
4.1.6 Diseño del taller .....	54
4.1.7 Jueceo del taller .....	61
4.1.8 Taller final .....	62
4.1.9 Aplicación del taller.....	66
<b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>67</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>69</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>76</b>
1. Jueceos del instrumento.....	76
2. Jueceos del taller .....	79
3. Evidencia de la aplicación del taller y de las actividades que se realizaron .....	85

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un informe de intervención profesional que la autora realizó al trabajar como profesional de apoyo (maestra sombra) con una adolescente de 12 años con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA) no verbal. En este trabajo se busca concientizar a los docentes y directivos de las escuelas regulares sobre los siguientes temas. Teniendo como objetivo que el docente conozca teoría sobre el Trastorno del Espectro Autista, inclusión y profesional de apoyo (maestra sombra) y como se lleva a la práctica dentro del centro escolar, esto se realizará con el apoyo de un sondeo previo a los conocimientos que ellos ya tienen y posteriormente se les aplicará un taller.

Este trabajo la autora lo realizó en el colegio particular donde ella laboraba observando la siguiente problemática, desde el primer día de trabajo identifiqué que la escuela no tenía características de inclusión y además de existir áreas en las que se requería capacitación hacia los docentes y directivos por lo que después de la identificación de necesidades hacia la inclusión de la alumna en cuestión, primeramente realicé el diseño del instrumento para sondear los conocimientos de los docentes para después realizar un taller para que conocieran los temas de forma teórica y práctica para que posteriormente brindaran una inclusión hacia aquella alumna la cual su diagnóstico médico es TEA no verbal y también si llegaban más alumnos con TEA en su vida laboral dentro de un centro educativo regular.

Ahora bien, la autora como psicóloga educativa puede intervenir, realizando ajustes razonables, dependiendo las necesidades de los alumnos, por esta razón es que la autora realiza este trabajo ya que el papel de los psicólogos educativos al apoyar a los alumnos con TEA en un centro educativo regular. Su labor es crucial para defender el derecho a la educación de estos alumnos, asegurando que reciban las adecuaciones necesarias para disfrutar de la interacción con sus iguales y de los aprendizajes académicos que su nivel de apoyo les permita.

Uno de los objetivos que tiene es lograr que el alumno pueda avanzar hacia la independencia en la mayoría de las actividades. Además, el psicólogo educativo brinda apoyo para manejar las diversas crisis emocionales que puedan ocurrir dentro del centro educativo, proporcionando seguridad al alumno y así mismo compartir con la comunidad educativa, como atender al alumno.

A continuación, la autora nos brinda un breve resumen sobre lo que se verá en el marco teórico para que puedan comprender de que se tratara la intervención que se realizó, empezando con el primer capítulo donde se menciona la definición del Trastorno del Espectro Autista (TEA), en el segundo capítulo se mostrara el recurrente histórico internacional y nacional por el que se pasó hasta llegar a la inclusión educativa y para finalizar en el tercer capítulo se verá información sobre el acompañamiento de un profesional de apoyo dentro de una escuela regular.

Por otra parte, es importante mencionar lo siguiente para entender que la alumna se enfrenta a barreras de aprendizaje debido a que el TEA es un espectro que abarca la parte neuronal y social, es una capacidad diferente del desarrollo la cual es causada a nivel neuronal, de la cual aún no se conocen a ciencia cierta las causas. (Trastorno del Espectro Autista - Síntomas y Causas - Mayo Clinic, s. f.)

Así mismo, las personas con TEA se comportan, comunican, interactúan y aprenden de diferente manera entre ellas mismas y de las demás personas, de igual manera tienen diferentes destrezas de conversación, mientras que otras podrían no expresarse verbalmente (Alcalá, G. C. & Ochoa Madrigal, M. G., 2022) es por ello que esta intervención es de gran importancia debido a que la alumna su diagnóstico médico es TEA nivel 2 no verbal y eso la hace más vulnerable a la no inclusión educativa y que solo sea una integración dentro del centro educativo por la falta de conocimiento lo cual es un punto muy bueno a trabajar en el desarrollo de este trabajo, la inclusión educativa y el papel que tiene un profesional de apoyo.

La alumna al no saber cómo comunicar las necesidades, sentimientos, emociones, etc. hace más compleja su inclusión educativa por lo que si el centro educativo no tiene el conocimiento y herramientas de cómo realizar los ajustes razonables tanto al curriculum como al acceso, así como el incluirla en las actividades escolares diarias entonces lograr la comunicación y socialización no se realizara en su totalidad como la alumna lo requiere y así mismo exija su derecho a la educación.

La inclusión escolar en los centros educativos es tomar en cuenta a cada alumno que se encuentre dentro de él, entendiendo que cada uno tiene diferentes capacidades, características, intereses y necesidades de aprendizaje.

El acompañamiento de un profesional de apoyo (maestra sombra) es de mucha importancia ya que uno de sus papeles es validar la inclusión educativa hacia tres ámbitos, la alumna, el centro educativo y la profesional de apoyo, ya que ejercer el derecho a la inclusión requiere de la participación de esas tres entidades.

En este proyecto se desarrolló un taller para que los docentes y directivos del centro educativo para conozcan más sobre los temas antes mencionados y apliquen los conocimientos en sus actividades diarias para que poco a poco se logre tener más centro educativos inclusivos y más conciencia.

Para lograr este taller la autora elaboró y aplicó un instrumento de valoración para conocer que tanto saben los docentes y directivos sobre el TEA, la inclusión educativa y el papel que desempeña el profesional de apoyo, para así posteriormente tener un mejor enfoque en el taller y lograr que se tenga un amplio conocimiento de ellos, de igual manera se desarrollaron actividades para que no solo sea la teoría sino también un poco de práctica y conciencia sobre la práctica educativa que se debe llevar incluyendo a estos alumnos con TEA dentro del centro educativo.

Por otro lado, Rangel, Axia. (2017) menciona que la inclusión de los niños con esta condición trae nuevos retos al maestro titular de la aula por lo que debe obtener nuevas prácticas para que pueda responder a las necesidades específicas de cada estudiante, tanto el marco del currículo como en la organización que no tendrá una estructura sólida y debe tener un contenido flexible.

Es esencial que los docentes tomen cursos sobre actualización los cuales los puedan sensibilizar y preparar para que logren aplicar orientaciones educativas adecuadas al trabajo con niños que tengan esta condición u otra condición.

Como menciona (Rodríguez, 2011) la inclusión de niños con Espectro Autista genera en los docentes momentos de impotencia, ansiedad, culpa, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, el taller pretende apoyar primero a los docentes de la escuela donde se realiza que realiza en este informe de intervención profesional y posteriormente a otros docentes de otros centros educativos.

Si bien existen cursos los cuales brindan la capacitaciones como: el curso que imparte el DIF impartido por el MD PSIC. Ricardo Camacho Landeros “Curso Taller Maestro sombra” (gratuito) y El Instituto Internacional de Psicología Aplicada en México y su Centro de Psicológico de atención Comunitaria, la cual brinda una formación técnica de las maestras sombra o asistentes técnicas para personas con discapacidad, en México y Latinoamérica (privado) así como estos también existen otros cursos para la preparación de maestras sombra, hablando sobre el autismo existen cursos particulares como la Asociación Mexicana de Psicoterapia y Educación A.M.PSI.E. que brinda diferentes cursos sobre este mismo tema pero existen cursos y diplomados que brindan las Escuelas Normales los cuales dirigidos a docentes, como la escuela normal regional de especialización la cual brinda un diplomado de Maestro Sombra y Autismo, en cuanto a inclusión educativa el Centro de Actualización del Magisterio cuenta con una gran variedad de cursos con diferentes temas dentro de la inclusión educativa,

sin embargo no hay un curso que se les brinde a los docentes con los tres temas en los cuales enfatizaré la intervención los cuales son: el trastorno del espectro autista, la inclusión y la maestra sombra.

Ahora bien, ¿Podrá un taller sobre inclusión, trastorno del espectro autista y el trabajo con maestra Sombra ayudar al centro educativo a regular la intervención educativa y guíen de mejor manera el proceso de enseñanza a niños con trastorno del espectro autista?

El papel que desempeña la maestra sombra es de suma importancia en una escuela regular ya que apoya la independencia del alumno, dentro de la institución así mismo conjunto a los docentes y directivos realiza los ajustes razonables al curriculum con forme a las capacidades del alumno en cuestión.

Las diferencias entre la labor docente y la labor de maestro sombra entendido que debe ser un profesional lo cual veremos a detalle más adelante. Este último se encarga de realizar un trabajo en equipo con la escuela, la familia y el alumno, en cuanto el docente se encarga de las actividades que se realizan dentro del aula (pedagogía) es importante que estas diferencias el docente las tenga claras debido a que se pueden confundir las labores del maestro sombra.

Lo anterior refiere a la importancia de que los docentes sepan el trabajo en conjunto con el maestro sombra para lograr una buena inclusión del alumno Trastorno del Espectro Autista (TEA) y tener claro cada labor, ya que no sólo es que cada uno trabaje lo que le corresponde, lo importantes saber que le toca a cada uno y al mismo tiempo trabajar de forma colaborativa

Por otro lado, debemos tener en cuenta que es el Trastorno Espectro Autista (TEA), así como sus niveles de apoyo y como es el trabajo de aprendizaje dentro del centro escolar.

De acuerdo con el DSM-3-R (1987), el autismo se ha definido como el prototipo de los trastornos profundo del desarrollo que se caracteriza por cuatro puntos fundamentales: el

síndrome aparece antes de los 30 meses de vida, presentan alteraciones y complicaciones para relacionarse con las demás personas, les cuesta trabajo utilizar el lenguaje para comunicarse con los otros y se pueden visualizar modelos de conductas repetitivas y estereotipadas.

El DSM-5 cambia la mirada hacia el autismo, llamándolo Trastorno del Espectro Autista (TEA) el cambio del nombre surge para que se pueda dimensionar el trastorno en las diferentes áreas que se ven afectadas y la dificultad de establecer límites en los diferentes subgrupos (trastorno autista, síndrome de asperger y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado) convirtiéndolos en uno mismo llamado TEA. Teniendo en cuenta lo anterior también es importante referirse a la educación inclusiva, desde sus orígenes y cambios a lo largo del tiempo como nos menciona (Ainscow, Booth y Dyson, 2006), la educación inclusiva es un proceso continuo de mejora e innovación sistemático el cual debe de estar enfocado a promover el aprendizaje, la participación y la integración entre los estudiantes, con mayor énfasis a quienes puedan estar en condiciones más vulnerables.

Como menciona (Tony Booth y Mel Ainscow, 2011) para que podamos observar algún cambio dentro de los centros escolares y que este mismo tenga una transformación con base a una mejora educativa es importante que este basado en valores inclusivos, los cuales generan un buen trabajo en conjunto, bienestar y aprendizaje.

Para la (UNESCO, 2023) la educación inclusiva debe de esforzarse en identificar y eliminar todas las barreras de aprendizaje de cada alumno a las que se enfrenta y que les impidan acceder a la educación, incluyendo el plan de estudio y la enseñanza.

Los temas mencionados anteriormente maestra sombra, espectro autista e inclusión educativa son los que se desarrollaron a lo largo de los capítulos y también se aplicaron los conceptos y definiciones en el taller hacía los docentes, para lograr el objetivo de esta investigación.

## MARCO REFERENCIAL

### CAPÍTULO 1 – TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

(Paluszny. M., 1987) recurre que el término autismo se empleó por primera vez por Blueler en 1919 para describir el alejamiento del mundo exterior que se observa en los esquizofrénicos, sin embargo, solo tienen esa similitud el alejamiento ya que en los otros puntos clave de cada trastorno son completamente diferentes.

(Frith y Hill, 2004) nos mencionan que el Trastorno de Espectro Autista (TEA) es un trastorno en el que se ve involucrado el desarrollo infantil el cual dura toda la vida, este es caracterizado por tener dificultad para interactuar socialmente y comunicarse con los demás, así como presentan una tendencia a comportamientos que son repetitivos y también intereses limitados que duran toda la vida.

Este trastorno compromete la calidad de vida de quien lo padece, de su familia y de las personas que lo rodean ya que tienen dificultad para relacionarse y para aprender lo que hace incierto su futuro en cuanto a independencia, autocuidado y vida productiva, según menciona: (Tolero, C., 2003) en el Estado del Arte sobre el TEA.

En la revista Latinoamericana de psicología, (López, S; Rivas, R., M., & Taboada., E., M., 2009) mencionan que el autismo en la actualidad es ampliamente estudiado, pero su etiología sigue siendo desconocida, ya que, debido a sus diferentes manifestaciones heterogéneas, diferencia de criterios clínicos y resultados de las investigaciones dificultan su estudio.

(Asperger, 1944) mencionaba que los niños con TEA son bastante capaces debido a las diferentes capacidades y conductas respecto a las demás personas. No obstante, para (Kanner ,1985) el cuadro clínico del autismo era tan específico que se podía diferenciar claramente, no solo de la esquizofrenia, sino de cualquier otro trastorno, por otro lado, observamos que la

primera versión del (*Manual Diagnóstico y Estadístico de la Asociación Americana de Psiquiatría DSM I*, 1952) incluyó en esta entidad nosográfica, a los niños con características descritas las cuales identifican al autismo, los cuales eran diagnosticados como “reacción esquizofrénica de tipo infantil”. El (DSM-II, 1968) no tubo contemplación diferente entre el autismo con la esquizofrenia y realizo un diagnóstico único con característica de la esquizofrenia infantil. En los siguientes años diferentes profesionales como, psicólogos, neurólogos y psiquiatras se dedicaron a pretender diferentes teorías sobre la etiología del TEA y las terapias para afrontarlo, observando que hasta los años 80 y 90 entrabo en la observación el papel de la genética y las alteraciones neurobiológicas y gracias a ello se logró incorporar el autismo como categoría diagnóstica en el (DSM-III, 1980), al contemplarse como una entidad única, denominada “autismo infantil”.

Otra definición hacia el autismo tenemos a (Gillberg y Coleman, 1992) los que mencionan que es un término el cual es referente a un cambio en el comportamiento el cual se encuentra perturbado, su característica principal es una grave incapacidad de relacionarse con los demás, esto nos refiere a una alteración del comportamiento.

La anterior definición se basa en los siguientes criterios:

- i. Una grave alteración de la correspondencia social.
- ii. Una anomalía grave en la comprensión verbal, que la acompaña la completa falta de producción de palabras y frases hasta llegar a un lenguaje obscuro y en su gran mayoría incomprensible o bien con pocas palabras y/o frases articuladas en segunda o tercera persona.
- iii. Una enumeración de comportamientos restringidos con una pobreza de fantasía por un lado y como consecuencia a manera de ejemplo, tienen juego simbólico

escaso o bien ausente, pobreza de intereses y una exagerada insistencia en hacer las mismas actividades una y otra vez.

Es importante tener en cuenta estos tres grupos de síntomas en consideración positiva para el diagnóstico de TEA.

La anterior definición retoma una orientación la cual es predominante en la cultura contemporánea internacional.

Podemos observar que (Rutter, 1978) citado por (Zappella. M., 1996) propuso cuatro puntos centrales de la definición del autismo.

1. La edad de inicio que se encuentra dentro de los 30 primeros meses de edad.
2. Una considerable alteración del desarrollo social, especialmente observado en la pobreza discriminatoria de la mirada cara a cara, sea en una falta de juego en conjunto con otros niños, en la incapacidad de hacerse de amistades o percibir los sentimientos y/o emociones y las respuestas de las personas que lo rodean.
3. Un lenguaje retardado y alterado, con dificultad de comprensión y pobreza de gesticulación y mímica.
4. Una insistencia en hacer las mismas cosas, observable con frecuencia en las actividades de juego estereotipadas, en las preocupaciones excesivas y en la resistencia al cambio.

Un año después de estos puntos centrales (Wing y Gould, 1979) citado por (Zappella. M., 1996) sugerían que en el sustento del autismo existía una triada de dificultades: a nivel social, de comunicación y de imaginación.

Posteriormente (Gillberg y Coleman, 1992) nos brindan una actualización a las definiciones anteriores sobre el autismo la cual se basa en los siguientes tres puntos:

1. Alteración cualitativa en la reciprocidad social.
2. Alteración cualitativa en la comunicación verbal y no verbal. Lo mismo que en la imaginación.
3. Un repertorio limitado de actividades e intereses.

(Zappella. M., 1996) menciona que la naturaleza del autismo puede estar ligada en una parte a factores orgánicos, los cuales se observan en forma de síndromes neurológicos específicos o en forma de disgenesias cerebrales de origen diverso, y en cierta parte a trastornos neurobiológicos de un neurotransmisor de exordio precoz del tipo de síndromes bipolares.

(Paluszny. M., 1987) nos menciona que el autismo es un síndrome de la niñez el cual se caracteriza por la falta de relaciones sociales, carencia de habilidades para comunicarse, rituales compulsivos persistente y resistencia al cambio. El inicio del autismo se presenta en la infancia, en algunas ocasiones desde su nacimiento, pero se puede observar con certeza durante los primeros tres años de vida.

Lo anterior se refiere a un niño el cual no puede relacionarse con los otros que se encuentren a su alrededor y prefiere jugar de manera repetitiva con algo que a él le agrada puede ser un juguete o bien su propio cuerpo.

Dentro de la investigación que realizó (Paluszny. M., 1987) demostró que la etiología del autismo está vinculada con un desajuste orgánico del cual se desconoce la causa, pero varias causas diferentes pueden producir el defecto fundamental del sistema nervioso central (SNC) que originan los síntomas del autismo.

## 1.1. El autismo y sus niveles.

Como vimos en el capítulo anterior el DSM se fue actualizando con nuevas investigaciones y nuevos conceptos, en el 2019 la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) publicó la nueva versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-5. La cual tuvo importantes cambios en el cual se realiza una nueva conceptualización el autismo y el resto de los trastornos generalizados del desarrollo (TGD).

Podemos observar que el DSM-5 describe el autismo como un trastorno del neurodesarrollo que se caracteriza por déficits persistentes que podemos observar en la comunicación y la interacción sociales, así como por patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, actividades e intereses.

Aun con lo anterior mencionado es importante tener en cuenta que el TEA se puede manifestar de diferentes formas en cada individuo, lo que ha llevado a diferentes clasificaciones que buscan identificar y describir las características y síntomas que presenta cada persona con TEA.

El DSM-5 define los niveles de apoyo conforme a lo que necesita cada individuo con TEA ya que la gravedad se basa en deterioros de la comunicación social y en patrones de comportamiento restringidos y repetitivos, como nos muestra en la tabla 2.

TABLA 2. Niveles de gravedad en el Trastorno del Espectro Autista.

Nivel de gravedad	Comunicación social	Comportamientos restringidos y repetitivos.
Grado 3 “Necesita ayuda muy notable”	Las deficiencias graves de las aptitudes de comunicación social verbal y no verbal causan alteraciones graves del funcionamiento, inicio muy limitado de las interacciones sociales y	La inflexibilidad de comportamiento, la extrema dificultades de hacer frente a los cambios u otros comportamientos restringidos/repetitivos infieren notablemente con el

	<p>respuesta mínima a la apertura social de otras personas. Por ejemplo, una persona con pocas palabras inteligibles que raramente inicia interacción y que, cuando lo hace, realiza estrategias inhabituales solo para cumplir con las necesidades y únicamente responde a aproximaciones sociales muy directas.</p>	<p>funcionamiento en todos los ámbitos. Ansiedad intensa/dificultad para cambiar el foco de acción.</p>
<p>Grado 2</p> <p>“Necesita ayuda notable”</p>	<p>Deficiencias notables de las aptitudes de comunicación social verbal y no verbal; problemas sociales aparentes incluso con ayuda in situ; inicio limitado de interacciones sociales; y reducción de respuesta o respuestas no normales a la apertura social de otras personas. Por ejemplo, una persona que emite frases muy sencillas, cuya interacción se limita a intereses especiales muy concretos y que tiene una comunicación no verbal muy excéntrica.</p>	<p>La inflexibilidad de comportamiento, la dificultad de hacer frente a los cambios u otros comportamientos restringidos/repetitivos que aparecen con frecuencia claramente al observados casual e infieren con el funcionamiento en diversos contextos. Ansiedad y/o dificultad para cambiar el foco de acción.</p>
<p>Grado 1</p> <p>“Necesita ayuda”</p>	<p>Sin ayuda in situ, las deficiencias en la comunicación social causan problemas importantes. Dificultad para iniciar interacciones sociales y ejemplos claros de respuestas atípicas o insatisfactorias a la apertura social de otras personas. Puede parecer que tiene poco interés en las interacciones sociales. Por ejemplo, una persona que es capaz de hablar con frases completas y que establece comunicación, pero cuya conversación amplia con otras personas falla y cuyos intentos de hacer amigos son</p>	<p>La inflexibilidad de comportamiento causa una interferencia significativa con el funcionamiento en uno o más contextos. Dificultad para alterar actividades. Los problemas de organización y de planificación dificultan la autonomía.</p>

---

excéntricos y habitualmente  
sin éxito.

---

Tabla tomada de DSM-5

El DSM-5 utiliza un enfoque dimensional para evaluar los síntomas del TEA en diferentes áreas, como la comunicación social, el comportamiento y los intereses/repetición de actividades.

En lugar de clasificar a las personas en diferentes «grados» o «tipos» de autismo, el DSM-5 utiliza una evaluación más individualizada para determinar la presencia de los síntomas en cada persona. Este distinguido manual clasifica el TEA en función del nivel de apoyo que necesita la persona para desenvolverse en su vida cotidiana los cuales podemos observar en la siguiente tabla.

Es importante conocer que el nivel de apoyo se determina en función de la cantidad y el tipo de ayuda que necesita la persona para realizar tareas cotidianas, comunicarse y relacionarse con los demás.

Esta clasificación ayuda a los profesionales a evaluar el grado de necesidades de apoyo de una persona con autismo y a planificar su tratamiento y apoyo en consecuencia.

Por otro lado, uno de los pioneros en el tema del TEA es Ángel Riviere, el que nos menciona una de las clasificaciones más conocidas, que se basa en áreas del desarrollo para identificar diferentes perfiles dentro del espectro autista. Estos perfiles pueden incluir déficits en la comunicación, en la interacción social, en la imaginación y en la flexibilidad del pensamiento, y en la conducta repetitiva y estereotipada.

En relación con lo que menciona el DSM-5 sobre los niveles de apoyo, también el DSM-IV hace mención de que los pacientes diagnosticados con TEA los cuales presenten deficiencias notables de la comunicación social, pero cuyos síntomas no cumplen los criterios TEA, deben ser evaluados para diagnosticar el trastorno de la comunicación social (pragmática).

Por lo cual se debe especificar si:

- Con o sin déficit intelectual acompañante.
- Con o sin deterioro del lenguaje acompañante.
- Asociado a una afección médica o genética, o a un factor ambiental conocidos.
- Asociado a otro trastorno del desarrollo neurológico, mental o del comportamiento.

## **1.2. Sus características y la manera de identificarlo.**

Un infante con TEA tiene un desarrollo normal hasta a finales del primer año o año y medio de vida, la adquisición de las habilidades entorno a su edad se sitúa de manera normal dentro de ese periodo de edad. Se empiezan a detectar los primeros síntomas por los padres entre los seis meses y los tres años y medio, aunque la mayoría de los casos se detectan entre el año y medio y los dos años (Martos Pérez., 2006). Los padres suelen percibir un patrón en sus comportamientos o incluso una regresión en sus aprendizajes adquiridos al llegar a la pérdida de habilidades.

Los primeros síntomas que se pueden observar son factores de la índole social, interpersonal e intersubjetiva estos constituyen los más tempranos síntomas. Algunos de ellos son los siguientes:

- ~ Contacto ocular (evita mirara cara a cara)
- ~ Alteraciones en la orientación a estímulos sociales.
- ~ Presencia de anomalías sensoriales y perceptivos.
- ~ Se centran en objetos o partes de objetos durante periodos prolongados.

La mayor parte de los estudios que se han realizado hasta el momento con respecto a la génesis del trastorno, han utilizado metodologías heterogéneas de investigación, las estrategias que se han utilizado son las siguientes:

- Análisis de información retrospectiva proporcionada por los padres a través de distintas fuentes.
- Análisis de grabaciones de videos familiares que se han realizado en distintas situaciones.
- Evaluación clínica en el momento del diagnóstico.
- Validación de algunos instrumentos específicos.
- Estudios de seguimiento bien de algunos niños con TEA, bien de niños con alto riesgo.

En los últimos años se han desarrollado algunos instrumentos los que se han mostrado sensibles y específicos para la detección del trastorno en los controles pediátricos realizados entre los 18 y 24 meses de edad. Ese es el caso del CHAT y el M-CHAT, en esencial el último, el cual ha demostrado niveles más que aceptables de sensibilidad y especificidad.

Los instrumentos que se han mencionado ofrecen como principales y más precoces elementos o ítems de alarma aspectos relacionados con la interacción social y comunicativa con las personas y con la emergencia de las funciones psicológicas muy relevantes en el proceso de humanización (habilidades de atención conjunta, la intersubjetividad secundaria, el lenguaje, el inicio de la actividad simbólica, la imitación, etc. (Martos Pérez, 2006)

De igual manera es importante detectar el TEA a temprana edad, ya que en una identificación temprana es un elemento indispensable para que el pronóstico sea mejor en los niños y para su posterior evolución (Martos Pérez., 2011)

### **1.3. Especialistas que lo diagnostican.**

El siguiente apartado se muestra la información la cual fue tomada de (Ayala, C., E., O., & Ayala, C., E., O., 2017).

Nos menciona que en primera instancia el Médico Pediatra es quien puede observar las pautas iniciales y sugiera una investigación profunda, ya que él es quien observa los parámetros esperados para la edad correspondiente y puede dar partida a una sospecha debido a que el desarrollo no está ocurriendo de acuerdo con la edad.

Tenemos cinco áreas del desarrollo:

1. Motor fino – coordinación
2. Motor grueso – control postural
3. Presencia de desórdenes sensoriales
4. Lenguaje
5. Desarrollo social – autonomías”

La Academia Americana de Pediatría recomienda que se haga la detección de TEA a todos los niños a las 18 meses y 24 meses de edad con alguna prueba sencilla que probablemente no sea un diagnóstico pero que sirve para confirmar si se necesitan evaluaciones y/o estudios más precisos.

Tener una titulación en medicina, psicología o psicopedagogía, no certifica, que se esté en capacidad para abordar a pacientes con TEA, lo cual nos lleva a una dificultad para encontrar un programa que forme un grado que contenga programas relacionados al desarrollo infantil y que sea lo suficientemente amplios para que se pueda garantizar una adecuada evaluación a un niño o adolescente con TEA.

Lo mencionado anteriormente es una pequeña guía práctica para el diagnóstico del TEA, ella nos hace referencia a los especialistas que están certificado para diagnosticarlo, así mismo las carencias que hay a nivel profesional en los planes de estudio de diferentes áreas.

Por lo cual nos muestra una necesidad de la reforma de los programas curriculares de médicos, psicólogos y psicopedagogos, considerando el incremento en los últimos años de los Trastornos del Neurodesarrollo.

El Centro para el Centro y Prevención de Enfermedades (CDC) sugiere cuatro profesionales como los únicos especialistas capacitados para llevar una evaluación de desarrollo:

1. Pediatra del Desarrollo
2. Neurólogo Pediatra
3. Psicólogo infantil
4. Psiquiatra infanto-juvenil o paidopsiquiatra

El profesional que formula el diagnóstico TEA debe tener una especialización diagnóstica, hacer uso de las herramientas diseñadas para tal fin. Un profesional cualificado, además, habrá realizado cursos de formación en el uso de cada una de las herramientas.

Mas allá de lo profesional para el diagnóstico de TEA debería reunir ciertas características algunas de ellas son:

- ✓ Empático y de actitud positiva.
- ✓ Bueno para escuchar.
- ✓ Buen observador.
- ✓ Sabe del tema.
- ✓ Es importante que conozca asociaciones dedicadas al apoyo de las familias y a las personas con TEA.

- ✓ Su posición ética profesional es intachable.
- ✓ Sabe trabajar en equipo.
- ✓ Es capaz de analizar información psicométrica y consolidar los datos que se obtengan de las diversas fuentes: medicas, psicológicas, escolares y de los padres.

#### **1.4. Características de su aprendizaje dependiendo el nivel de apoyo.**

La literatura nos ha mostrado que los niños con TEA presentan una actitud más negativa hacia el aprendizaje, tienen menos relaciones de amistad y una menor calidad en las relaciones con sus compañeros dentro del entorno escolar (Chien, Tu, & Gau, 2017).

Otros estudios ponen en importancia los síntomas de autismo los cuales están relacionados con los déficits sociales e incrementan el riesgo de mayor desajuste académico, que se manifiesta por una actitud negativa hacia las tareas escolares, o las asignaturas donde es importante la capacidad para cambiar las estrategias de aprendizaje, especialmente en la resolución de problemas (McDermott, 2016).

Como nos menciona (Sánchez, 2017) es adecuado que los alumnos tengan acceso a programas específicos para el desarrollo de las habilidades sociales, la autoestima y el auto concepto.

Los programas específicos son el conjunto de adecuaciones que se planifican con el objeto de favorecer el desarrollo mediante procesos implicados en el aprendizaje que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave.

Un ejemplo para poder trabajar las habilidades sociales puede ser un “Programa de afectividad” en el que los objetivos de dicho programa se basen en el desarrollo afectivo-personal y el desarrollo socioafectivo.

Hablando de las características del aprendizaje de las personas con TEA, observamos nueve áreas diferentes las cuales nos muestra (Molina, 2021) en las que se encuentra el aprendizaje de cada uno:

1. Funciones ejecutivas: en estas observamos las siguientes dificultades, planificarse, organizarse, tomar decisiones y buscar soluciones. Las dificultades en el aprendizaje son debidas a los problemas de organización ya que son notables.

2. Motivación: tienen una falta de motivación la cual está relacionada con la falta de proyección de metas. (Rivière, A. 1997) nos explica el “cómo a pesar de ser capaces de realizar conjuntos de actividades complejas y de ciclo largo, no asimilan esos conjuntos a motivos encajados en una previsión de futuro, con un compromiso de un auto yo proyectado”.

Claramente no debemos olvidar que existe una relación estrecha que hay entre la frustración y la motivación. Cuando exista una frustración en la persona con TEA menos motivada estará para los aprendizajes.

3. Atención: los niveles de atención mejoran cuando las tareas que realizan son motivadoras o agradables en las personas con TEA las tareas escolares o bien sociales en la mayoría no presentan motivación ya que no son de su interés, por que debemos comprender que en dichas tareas y situaciones dejarán de prestar atención y evadirán las actividades.

4. Pensamiento visual: las personas con TEA tienden a procesar mejor la información de manera visual. Ellos muestran una clara tendencia a pensar en imágenes. Esta es una habilidad que en la mayoría de las personas con TEA permanece preservada e incluso en niveles mayores a la medida normativa de la población.

5. Pensamiento centrado en los detalles: la mayoría de las personas con TEA no logran percibir la información de manera general, ellos la perciben de forma

separada o por partes, por lo que los lleva a realizar interpretaciones descontextualizadas ya que no integran la información como un todo.

6. Pensamiento concreto: las personas con TEA procesan la información de manera concreta, precisa y lógica. El pensamiento concreto nos indica las dificultades que muestran para lograr comprender y procesar la información de manera abstracta.

7. Memoria mecánica: un gran número de las personas con TEA muestran una muy buena habilidad para recordar datos e información específica, siempre y cuando les resulte llamativa e interesante y que para las demás personas no resulta relevante.

8. Alteraciones sensoriales: hablando de lo sensorial las personas con TEA presentan problemas por la hiper o hiposensibilidad hacia determinados estímulos sensoriales los que van a condicionar su estilo de aprendizaje.

9. Destrezas motoras: las personas con TEA rechazan las tareas de motricidad fina como, por ejemplo: pobre grafía, atarse los cordones, etc. y también las tareas deportivas que impliquen coordinación.

Las destrezas motoras tendrán una relación con la motricidad fina o gruesa y debemos tenerlas en cuenta ya que se puede mal interpretar pensando que no tiene ganas o pereza ante ciertas actividades y no es así.

Los métodos de enseñanza se deben de adaptar (adecuaciones curriculares) para los niños con TEA que presenten graves deficiencias de lenguaje (No verbal) ya que el alcance de la educación que se le brinde debe ser suficientemente amplia como para ayudar a los niños en toda la gama de la inteligencia, desde la superior al promedio hasta la gravemente inferior a la normal.

## **CAPÍTULO 2 – LA INCLUSIÓN EN LA ESCUELA REGULAR**

La autora nos muestra la definición que menciona el documento (Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, CAM y USAER, 2011) el cual sostiene a la educación inclusiva además de que posee una política educativa de carácter integral, tener referentes teóricos para fundamentar y así enfrentar desafíos al interior de las aulas, escuelas y el sistema educativo en conjunto, pero se debe mirar desde sus múltiples significados para así anticipar su amplitud y potencialidad dentro del sistema educativo para así tener estrategias que puedan ayudar a los alumnos al acceso a cualquier tipo y nivel educativo y así proporcionar una educación de calidad y otorgar un trato incompatible con la dignidad humana.

En el documento (Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, CAM y USAER, 2011) Se llega a la conclusión de que la Educación Inclusiva es un proceso el cual implica identificar y eliminar barreras, impulsa la participación y además su centralidad es el aprendizaje de todos los alumnos.

Algunas veces se llega a la confusión en cuanto a que es la inclusión educativa dentro de las escuelas regulares esto se percibe como un grupo de alumnos los cuales se enfrentan a dificultades educativas y de aprendizaje o bien con alguna discapacidad motora, solo por estar inscritos ya son incluidos y la escuela es incluyente, pero no es así. (Mi Manual De Educación Inclusiva, 2012)

Con frecuencia se cree que la inclusión educativa se da cuando dentro de las escuelas regulares están inscritos alumnos con alguna discapacidad motora, con problemas de aprendizaje o alguna dificultad educativa, y que por ende la escuela es incluyente, sin embargo, en la realidad no lo es (mi manual de educación inclusiva, 2012)

En el texto mi manual de educación inclusiva 2012, se proponen los siguientes puntos para el logro de una escuela incluyente:

- Debe de ser un proceso para que se logre la participación de todos los estudiantes y la reducción de su exclusión, en los currículos, la cultura y la comunidad escolar en sí.
- La diversidad no se percibe como un problema el cual hay que resolver, sino como una riqueza para que se pueda apoyar el aprendizaje de todos los alumnos.
- Todos los estudiantes tienen derecho a una educación cercana a sus domicilios.
- La educación inclusiva es un aspecto que se retoma de una sociedad inclusiva.

### **2.1. Política educativa internacional y nacional en educación especial e inclusiva.**

Para iniciar este capítulo la autora hace un recopilado histórico internacional sobre como se avanza en el tema educativo, así mismo sigue con la política nacional y los documentos oficiales los cuales establecen las leyes con las que se rige actualmente la educación inclusiva en México.

En el tiempo de la política internacional se inicio con un antecedente donde (Warnok, 1978) el cual promovió la “Educación Inclusiva” de los niños que tenían Necesidades Educativas Especiales, se realizo un informe en el cual menciono sus ideas y las principales eran las siguientes:

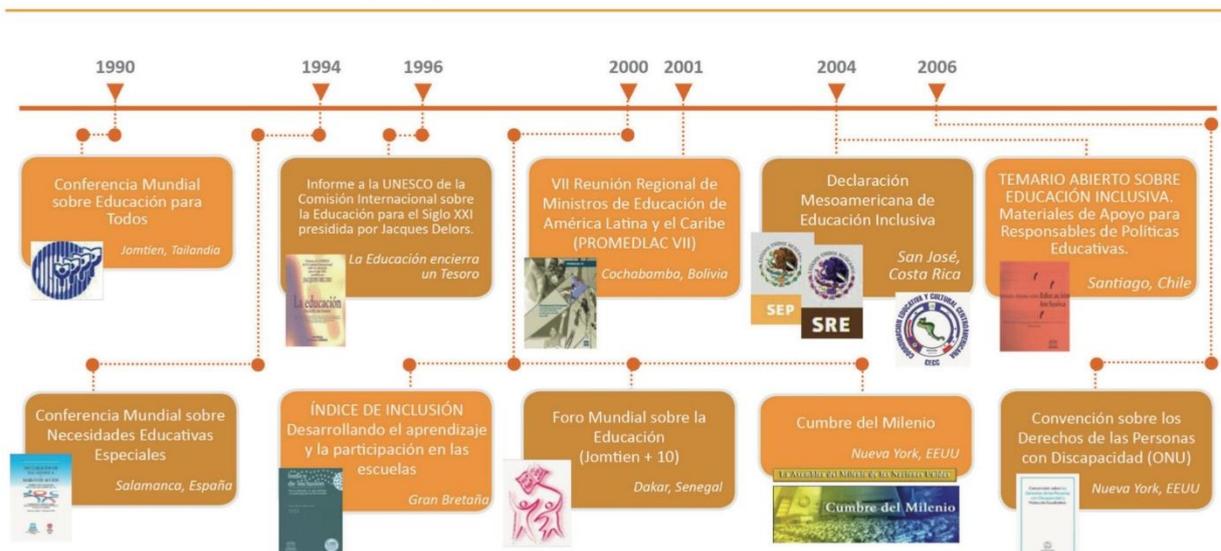
- Todos los niños son educables y tienen derecho a la educación.
- Los fines de la educación son los mismos para todos los niños, independientemente de sus necesidades educativas.

- Las Necesidades Educativas Especiales son comunes en todos los niños.
- Cuando un niño necesita ayuda especial, se debe hablar de “dificultad de aprendizaje”

Ahora bien, en el documento (Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, CAM y USAER, 2011) muestra un breve referente histórico por el cual paso la política educativa internacional y esta empieza en el año 1990 en el que aparece la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, posteriormente en 1994 se da la Conferencia Mundial donde se habló de N.E.E y se realiza la declaración de SALAMANCA, en estas conferencias se habló de los conceptos de Integración educativa y N.E.E. En el 2000 es cuando aparece por primera vez el termino Inclusión Educativa y se cambia el termino N.E.E por BAP (Barreras de aprendizaje y participación), se continua en el 2004 donde se aplica la declaración Mesoamericana de Educación Inclusiva y en 2006 es la convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad (ONU).

En la siguiente línea del tiempo tomada del documento (Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, CAM y USAER, 2011) se muestran las fechas y documentos que fueron importantes para llegar a la Educación Inclusiva de manera internacional.

Línea del tiempo de las principales acciones de Política Educativa en el ámbito internacional



MASEE, 2011.

Ahora bien, es importante tener en cuenta el documento que publico la UNESCO, “Educación para todos en las Américas. Marco de Acción Regional”, en el cual indico como objetivo principal el desarrollo de la educación inclusiva, haciendo recomendaciones para llevarla a cabo, las cuales son:

- Formular políticas educativas de inclusión, que den lugar a la definición de metas e inclusión de niños con discapacidad en la escuela regular, prioridades de acuerdo con las diferentes categorías de población excluida en cada país, y a establecer los marcos legales e institucionales para hacer efectiva y exigible la inclusión como una responsabilidad colectiva.
- Diseñar modalidades educativas diversificadas, currículos escolares flexibles y nuevos espacios en la comunidad que asuman la diversidad como valor y como potencialidad para el desarrollo de la sociedad y de los individuos, recuperando las experiencias formales y no formales innovadoras para atender las necesidades de todos: niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos.
- Promover y fortalecer la educación intercultural bilingüe en sociedades multiétnicas, plurilingües y multiculturales.
- Implementar un proceso sostenido de comunicación, información y educación de las familias, que resalte la importancia y beneficios para los países de educar a la población actualmente excluida.

Entrando a Política Educativa a nivel nacional la cual fue en fechas distintas y que difieren por unos cuantos años en el lapso que México se ponía en la misma línea, el documento (Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, CAM y USAER, 2011) menciona que empezó en el año 1998 donde se inicia con la integración educativa y se empiezan a

observar las N.E.E., en el año 2000 se realiza una reforma al artículo 41 de la Ley General de Educación en el cual se articula La Educación para Todos con el concepto de igualdad de acceso, entre los años 2000 y 2006 se realizan cambios para dar un salto de integración educativa a inclusión educativa.

Para finalizar fue en el año 2011 donde el Gobierno Federal presenta la Ley General para la inclusión educativa de personas con discapacidad.

La siguiente línea del tiempo tomada del documento (Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, CAM y USAER, 2011) muestra los cambios que tuvo México en cuestión a la política educativa.



MASEE, 2011.

Aun teniendo lo anterior y después de los esfuerzos que se han realizado en el ámbito internacional, así como en el nacional, queda mucho por realizar y es importante identificar los puntos en los que se debe poner más énfasis para pasar de las declaraciones e intenciones a la puesta en marcha de estas.

Todos los países que estén dentro de las legislaciones educativas deben de ir hacia la misma dirección para que se puedan observar cambios reales dentro de la educación. Pero tenemos las políticas administrativas para la educación básica, publicadas en las “Normas de control escolar relativas a la inscripción, reinscripción y acreditación y certificación para escuelas primarias oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional, periodo

escolar 2008-2009” emitidas por la SEP (2009), restablecen las clasificaciones médico-asistencialistas obsoletas que favorecen la segregación de quienes presentan alguna discapacidad y son, por tanto, contrarias a la integración e inclusión y a la política de inclusión fundamentada en la democracia, la equidad y el derecho a la diferencia. (citado por Juárez Núñez, J., M, Comboni Salinas, S., & Garnique Castro, F., 2010)

El Censo de Población del 2000 muestra que había 2 147 000 niños y jóvenes entre cinco y 15 años que no asistían a la escuela, a pesar de los avances en la cobertura de educación básica; un tercio de éstos se concentran en cuatro estados: Estado de México, Veracruz, Chiapas y Puebla. Entre 400 mil y 700 mil niños agrícolas migrantes provienen de los estados de la República con mayores carencias económicas. 130 mil niños en situación de calle en el país. Niños y jóvenes de cinco a catorce años con alguna discapacidad, ascienden a 190 mil. (citado por Juárez Núñez, J., M, Comboni Salinas, S., & Garnique Castro, F. 2010)

Observamos que en el sexenio 2000-2006 que fue poca la atención que se le brindó a la Escuela Inclusiva. Únicamente se les recomendó a los docentes poner atención a las diferencias sociales o culturales de sus alumnos, pero no se indica alguna apertura para la educación inclusiva. El principal objetivo estratégico propuesto es el de “Garantizar el Derecho a la educación expresado como la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el logro educativo de todos los niños y jóvenes del país en la educación básica”. (SEP, Programa Nacional de Educación 2001-2006)

(Juárez Núñez, J., M.; Comboni Salinas, S., & Garnique Castro, F., 2010) nos muestran que la política educativa referente a los niños con necesidades educativas especiales en todos los países DECLARACIÓN DE SALAMANCA, 1994 no ha sido muy congruente a lo largo del tiempo ya que: desde una concepción separatista, segregacionista de creación de centros especiales para niños con algún tipo de discapacidad, hasta la escuela de integración, sin tener

en cuenta qué es la integración escolar, cómo se puede llevar a cabo y qué tipo de modificaciones curriculares se deberían haber hecho para lograrlo e, incluso, qué tipo de formación se debería dar a los maestros en formación y qué clase de capacitación a los que estaban en ejercicio; tampoco se pensó en dotarlos de auxiliares que apoyasen su labor en el aula cuando contaban con alumnos de estas características.

Lo más importante es la apertura de los colegios regulares para acoger en sus filas a todos los alumnos, con los apoyos necesarios, siguiendo las propuestas de la Declaración de Salamanca en relación con la educación inclusiva:

Aquellos alumnos con necesidades educativas especiales (N.E.E. concepto que se define en el subtema: 2.3. Necesidades Educativas Especiales) deben tener acceso a los colegios de educación regular, donde deben ser acomodados con estrategias pedagógicas centradas en el alumno para responder a sus necesidades. (UNESCO, 1994)

## **2.2. Diferencias entre integración e inclusión educativa.**

En este capítulo la autora hace una comparación entre integración e inclusión educativa para que se pueda tener en cuenta ambas y así poder identificar cuando se este frente alguna de ellas y hacer los cambios necesarios en las prácticas educativas dentro de los centros escolares ya sean públicos o privados.

Empezaremos con la integración, es un tema que ha originado el despertar a favor de los derechos de las personas con N.E.E. a no ser discriminadas por razón de sus diferencias y el cual juega un papel de vital importancia para el desarrollo de individuos y sociedades (Bartolomé, 2002).

Posteriormente (Iglesias, 2010), nos menciona que la integración es la base de los derechos humanos de todas las personas, por lo que es parte de la ideología de la educación en

la que no cabe la desigualdad de los alumnos, y en consecuencia propone la normalización del centro educativo regular y del aula, sin excluir a los estudiantes.

Ahora bien, el término de Educación Inclusiva el cual está vigente se refiere a la filosofía de la educación la cual trata de promover la educación de todos los alumnos en las escuelas ordinarias.

La educación inclusiva está relacionada con que todos los alumnos sean aceptados, valorados, reconocidos en su singularidad, independientemente de su procedencia o características psico-emocionales, etnia o cultura.

La educación inclusiva es aquella que se ampara en el paradigma de ofrecer equidad de oportunidades educativas para todas las personas que intervienen en el proceso educativo (Porter y Stone, 2000).

Como menciona el (Centro de Estudios para Educación Inclusiva, 1996), debemos tomar en cuenta estos tres principios de la filosofía inclusiva.

- Todos los niños tienen derecho a aprender y a jugar juntos.
- Los niños nunca deben ser menospreciados o discriminados, siendo excluidos del grupo, por su incapacidad o dificultad para aprender.
- No hay razones legítimas que justifiquen la separación de los niños durante el periodo de su escolarización. Todos pertenecen y no tiene sentido la protección de unos con respecto a otros.

En las Políticas Educativas europeas (UNESCO, 2004), nos muestran el reconocimiento de la educación inclusiva como el soporte fundamental el cual asegura la igualdad de oportunidades para las personas con necesidades específicas en todos los aspectos de sus vidas (educación, formación, empleo y vida social).

(Arnaiz, 2003) aboga por que todo el alumnado debe estar escolarizado en los centros regulares, para que reciban la educación acorde a sus necesidades educativas, de forma que los apoyos, el recibimiento y la calidad de la enseñanza llegue a todos los estudiantes sin excepciones.

(Domínguez & Pino, 2007) nos mencionan que en la escuela inclusiva no deben existir los currículos paralelos por lo que deben adoptar una nueva forma organizativa y de enseñanza para todos sus alumnos, centrada en buscar formas alternativas válidas para todos respondan a un déficit de un determinado estudiante.

Definitivamente si hablamos de inclusión educativa implica modificar la estructura, el funcionamiento y la pedagogía de las escuelas para así dar respuesta a las necesidades educativas de cada alumno que este dentro de la escuela regular para que así todos los alumnos tengan un proceso de aprendizaje y participen en igualdad de condiciones.

Hablemos de como pasamos de la integración a la inclusión observando diferentes puntos en cada uno de ello dejando claras las diferencias de cada una tal como nos menciona (Mi Manual De Educación Inclusiva, 2012):

#### Integración:

- El alumno que asiste a la escuela en calidad de oyente o bien se queda inscrito sin ningún compromiso por parte de los docentes, directivos y personal educativo.
- Él vive un proceso de invisibilidad ante las necesidades específicas que ocupe ante el curriculum.
- Por otro lado, el docente vive una etapa en la que presenta angustia e incertidumbre por no tener una capacitación para trabajar el aprendizaje con los alumnos que presenten N.E.E.

- El alumno algunas veces es tomado en cuenta para actividades dentro y fuera del aula.
- El alumno comparte solo algunas veces los espacios comunes, se piensa que puede correr riesgos y se genera una burbuja protectora.

Inclusión:

- El colectivo docente toma provisiones para atender al alumno con BAP o discapacidad.
- El docente se interesa en saber sobre los diferentes trastornos, discapacidades motoras e intelectuales (TEA, TDA-H, trastornos alimenticios, trastornos bipolares, etc.)
- Hacen adecuaciones al edificio escolar (baños adaptados, rampas, señalización en Braille, ajustes razonables a los contenidos y también realizan planificaciones con un enfoque que contenga enseñanza diversificada.
- Los docentes se organizan y se capacitan sin esperar a que llegue un alumno, sino que ellos ya están capacitados para cuando sea el momento preciso.
- Los docentes toman en cuenta las diferencias y las necesidades concretas de cada alumno. Generan un pensamiento en ellos y los incluyen. Planifican con enfoque de aula diversificada.

### **2.3. Necesidades Educativas Especiales.**

Es importante tener un referente histórico sobre las Necesidades Educativas Especiales y del gran papel que tuvo dentro de la educación ya que como lo que se menciona anteriormente fue un paso hacia la inclusión educativa.

Se observó el informe de Warnock (citado por Bautista, 1993) en el cual aparece por primera vez el termino N.E.E, ya que se pretende obtener más tarde la nueva Ley de Educación de 1981 en Gran Bretaña. Lo que muestra es clave para la educación ya que en esta Ley se considera que el alumno necesita una educación especial si tiene alguna dificultad en el aprendizaje que requiera una medida educativa especial.

Observamos que (Bautista, 1993) nos menciona que en el concepto de dificultad de aprendizaje es relativo ya que este se da cuando un niño tiene una dificultad de para que logre un aprendizaje significativo a comparación de la mayoría de los alumnos de su misma edad, o bien si sufre una incapacidad que le impide o bien dificulta el uso de las instalaciones educativas del centro que generalmente su compañeros usan sin dificultades.

La autora analizo dos investigaciones importantes que se realizaron sobre la educación inclusiva, tomando en cuenta la inclusión educativa de los niños que presentaban Necesidades Educativa Especiales (NEE). La primera la realizo (Farrell, 1997) la cual contiene una revisión sobre la investigación sobre los efectos de la inclusión educativa. La segunda la realizo (Hunt y Goetz,1997) la cual se centró en el estudio de la permanencia de los alumnos en tiempo total en centros ordinarios. En ambas hallaron una gran variedad metodológica sin embargo la autora destaco los siguientes puntos importantes dentro de la inclusión educativa y los factores que la rodean.

- El papel de los profesionales de apoyo para facilitar la inclusión educativa.

- Los afectos de la inclusión educativa sobre la interacción entre comunicación y lingüística.
- La relevancia de la diferenciación del curriculum.
- Los efectos de la inclusión educativa sobre los alumnos sin discapacidades.
- Las actitudes de los profesores y de los administradores educativos (asesores, inspectores, etc.)

Lo mencionado anteriormente es importante debido a que con el paso del tiempo como se observó en la línea del tiempo fue cambiando poco a poco dependiendo las necesidades y la actualización de información, así como las nuevas teorías. Así es como se deja en el pasado las N.E.E. y se pasa a las BAP (Barreras para el Aprendizaje y la Participación) en el siguiente capítulo se habla de ello.

#### **2.4. Barreras para el Aprendizaje y la Participación**

Durante el paso de los años se cambió el concepto de N.E.E. por el de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) el cual hace referencia a un concepto heterogéneo el cual abarca muchas cosas, las cuales buscan que niños y adolescentes tengan un aprendizaje significativo.

Anteriormente se creía que los únicos inconvenientes para que se lograra el aprendizaje eran dos: el alumno y el docente, sin embargo, actualmente se sabe que la educación es un proceso en el cual están inmersos muchos factores. Es por ello por lo que se cambia el concepto a BAP ya que son diferentes agentes los cuales se ven inmersos en el proceso de educación.

Algunas barreras para el aprendizaje y la participación que el alumno enfrenta son las siguientes, actitudinales, políticas, culturales, sociales, didácticas, físicas, organizativas, accesibilidad, transversales, etc.

En el documento (Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, CAM y USAER, 2011) el cual menciona que las BAP nacen de la interacción de alumnos y los contextos, al observar en torno a un “otro” el cual implica la condición humana, de la elaboración de políticas, al igual de la configuración de la cultura y de las prácticas generadas en el centro escolar. Por ello es por lo que el alumno enfrenta Barreras para el Aprendizaje y la Participación, esto no es un concepto solo para aquellos alumnos con características o condiciones de vida particulares, sino para todos los alumnos.

Las BAP tienen como eje principal la educación inclusiva para que se eliminen o bien disminuyan las situaciones o bien condiciones como el rechazo y la discriminación de los docentes, padres de familia y de los propios alumnos y alumnas, hacia aquellos sujetos que se consideran como distintos por tener características diferentes de cultura, etnia, género y físicas o cognitivas así mismo es importante reconocer las barreras mas importantes y eliminarlas para avanzar hacia una escuela para todos. (MASEE, 2011)

Es importante reconocer las BAP como menciona el documento (Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, CAM y USAER, 2011) como procesos, prácticas educativas, culturas, relaciones, actitudes o bien cualquier otro factor el cual tenga interacción con los contextos escolar, áulico y sociofamiliar los cuales pueda obstaculizar. Dificultar o limitar que cualquier estudiante sin importar la condición que posee, ejerza su derecho a la educación. También las figuras educativas deben de identificarlas y reconocer las causas por las cuales el acceso, permanencia, aprendizaje, participación o egreso oportuno son vulnerados, y así mismo conocen las consecuencias que de este riesgo se derivan.

## **2.5. Inclusión Educativa de niños con TEA en las escuelas regulares.**

Como se menciona en el capítulo donde se habla de la inclusión educativa de alumnos con BAP y el como llevar de manera adecuada esta misma, en este capítulo la autora agrega algunos conceptos para llevarlos hacia la inclusión educativa de aquellos alumnos que tienen un diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista.

La inclusión educativa hace mención a la participación efectiva y plena de todos los alumnos dentro del entorno escolar, sin importar sus habilidades o bien discapacidades, por lo que los alumnos con TEA dentro de un centro educativo regular aprenden áreas importantes que se reflejarán en varios aspectos de su vida, (Rodríguez, M. C. 2024) menciona algunos de estos aspectos los cuales son clave para la inclusión educativa de los niños con TEA:

1. Desarrollo de habilidades sociales: estar dentro de la aula regular da proporción momentos de oportunidad ya que la convivencia con compañeros neurotípicos (personas sin ninguna condición neurológica que afecte su comportamiento, pensamiento y comunicación), esto aporta al desarrollo de habilidades de manera social como lo son la cooperación, la empatía y la comunicación. Así es como las interacciones que el alumno tenga son importantes para que logre aprender a relacionarse con sus iguales de manera positiva y constructiva.
2. Fomento de habilidades académicas: La educación inclusiva aporta al desarrollo de habilidades dentro de lo académico, los niños con TEA deben tener acceso a un currículo adaptado a las necesidades que él tenga, así ellos pueden aprender de manera significativa y así alcanzar su máximo potencial en áreas distintas entre las más importantes, lectura, escritura y matemáticas.

Mejora de habilidades emocionales: Como el alumno con TEA participa de manera activa en un centro inclusivo tiene la oportunidad de desarrollar habilidades emocionales, así como son a expresión de sentimientos, la resiliencia ante situaciones desafiantes y la regulación emocional. Teniendo en cuenta que estas habilidades emocionales son fundamentales para tener un manejo efectivo de las emociones a lo largo de la vida.

(Rodríguez, M. C. 2024) dice que, “para lograr una inclusión efectiva en el ámbito educativo y laboral, es importante implementar estrategias y prácticas que fomentan la participación y significativa de las personas con autismo”, algunas estrategias incluyen:

1. Adaptaciones curriculares para atender las necesidades individuales de cada estudiante con autismo en el aula.
2. Capacitación y sensibilización para educadores y empleadores sobre las características y necesidades de las personas con autismo.
3. Fomento de entornos inclusivos y accesibles que promuevan la participación y el respeto a la diversidad.
4. Colaboración con familias y profesionales de apoyo para brindar un enfoque integral y coordinado en la atención y educación de niños con autismo.

Por lo tanto, es importante recordar que la inclusión educativa y laboral desempeña un papel fundamental en el desarrollo de habilidades sociales, académicas y emocionales en niños con autismo.

“Promover la inclusión efectiva requiere un compromiso conjunto de educadores, familias, empleadores y la sociedad en general para crear entornos que valoren la diversidad y promuevan la igualdad de oportunidades para todos”, enfatiza Rodríguez, M. C, 2024.

## **2.6. Que es el curriculum y las adaptaciones curriculares.**

Para iniciar es importante recordar que en el capítulo anterior se menciona que los alumnos con TEA necesitan que se adapte el curriculum de acuerdo con las necesidades o bien capacidades que tenga este mismo para que pueda aprender de manera significativa por lo que en este capítulo se explica que son y como se realizan.

Así que como primer lugar (Garrido, 2002) menciona que las adecuaciones curriculares definen como los cambios que son necesarios realizar en los diversos elementos del currículo básico para adecuarlos a las diferentes, situaciones, grupos y alumnos a los que va dirigido.

En este caso en particular las adecuaciones son para los alumnos con TEA que se encuentran en las escuelas regulares, estas mismas se realizan en conjunto por la maestra titular, directivos y maestra sombra (definición que se verá en el siguiente capítulo), para que estén en el mismo canal de apoyo.

También (García, 2000) comenta sobre las adecuaciones curriculares las cuales pueden ser definidas como la respuesta específica y adaptada a las N.E.E. de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común. Constituyen lo que podría llamarse propuesta curricular individualizada, y su objetivo debe ser tratar de garantizar que se le dé respuesta y solución a las necesidades educativas que el alumno no comparte con el resto del grupo y así el alumno pueda aprender a su manera y ritmo, sin necesidad de ser excluido.

Es importante tener en cuenta que en el caso de un alumno con TEA es importante tener una intervención individualizada para facilitar su inclusión dentro del centro educativo en cuestión, esta respuesta consiste en generar ajustes, cambios en cuanto organización y en los contenidos de las diferentes materias que se revisan en el ciclo escolar a esto anterior (Sánchez, 2002) le denomina Adaptación Curricular Individualizada (A.C.I.).

Tomando en cuenta lo anterior (Gine, 1996) nos menciona “Que es importante que la elaboración de una A.C.I. debe de consistir en tener claras las decisiones sobre:

- Las prioridades de la intervención educativa para un determinado alumno en relación con los elementos del currículo generan (incluidas sus posibles modificaciones)
- La participación del alumno en las actividades generales, o en otras actividades, en el contexto del centro docente, de acuerdo con las prioridades curriculares estimadas”

Tipos de adecuaciones curriculares

- Adecuaciones de acceso al currículo:
  - En las instalaciones de la escuela.
  - En el aula.
  - Apoyos personales para los niños con N.E.E.
- Adecuaciones en los elementos del currículo.
  - En la metodología
  - En la evaluación
  - En los contenidos
  - En los propósitos.

Lo anterior lo menciona (García, C., I., 2002)

## **2.7. Ajustes razonables.**

Como primer instancia se comprenden los ajustes razonables con la siguiente definición mencionada en la Reforma Constitucional en Derechos Humanos la cual fue aprobada el 10 de junio del 2011:

“Los ajustes razonables son las modificaciones, adaptaciones necesarias y adecuadas que las instituciones del Estado deben realizar para facilitar mi vida, sin que ello signifique una carga económica, material o, para el personal, exagerada o indebida. El objetivo de los ajustes razonables es garantizar a las personas con discapacidad el goce y ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Denegar los ajustes razonables también es una forma de discriminación”. (Artículo 2 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, 2011) y (Artículo 9 fracción XXII. Ter de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, 2014).

Los ajustes razonables tienen un papel muy importante dentro de la educación ya que las acciones que se generan tienen grandes resultados educativos en los tiempos actuales.

Dentro de los centros educativos aún existen conflictos en el entendimiento de estos sin embargo es importante retomar desde las nuevas legislaciones para que se pueda complementar debido a que los ajustes razonables son indispensables para el alumnado y así desarrollar situaciones que nos lleven a un aprendizaje centrado y con características personales dentro y fuera del aula.

La planificación de las clases día con día se sigue viendo como una carga administrativa cuando debería verse como necesidad pedagógica para brindar las clases y que todos los alumnos estén incluidos a esta misma.

Es importante que los docentes entiendan la diferencia entre ajustes razonables y adecuaciones curriculares para que puedan identificar la relación que tienen ambas con la educación inclusiva y que en ellas pueden apoyarse.

A continuación, se mencionan las diferencias entre ambas:

Las adecuaciones curriculares, son el conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación, constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza (Guatemala, 2009).

También se ven como todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno, con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales.

Los ajustes razonables, son modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no imponen una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran para garantizar a las personas el goce o ejercicio de sus derechos, en igualdad de condiciones, no implica una carga desproporcionada a los docentes. (convención de los derechos de las personas con discapacidad, 2016) así mismo los ajustes razonables dentro del ámbito educativo le corresponden al profesorado sin importar la especialidad de estos mismos, podemos observar que en artículo 3º constitucional de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución política de México, 2020) f) Será inclusivo, cuando se tomen en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos.

Hablando de accesibilidad se realizarán los ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación.

Por ello ambas juegan un papel importante en la inclusión educativa de aquellos alumnos que enfrentan BAP y así ellos puedan tener la educación a la que tienen derecho.

### CAPÍTULO 3- MAESTRO SOMBRA

Para llegar a la inclusión de los alumnos con BAP a la escuela regular fue necesario que tuvieran un acompañante por lo que se incluyó con un maestro sombra esto para que facilite la inclusión, comunicación, control de emociones etc.

En este último capítulo hablare del papel del maestro sombra como es llamado desde hace algunos años, este nombre ha ido cambiando con el paso del tiempo por su mayor inclusión dentro de las escuelas regulares.

Como primera definición tenemos a (Domínguez, 2023) que nos menciona que el profesional que funge como maestro sombra es un apoyo el cual ayuda a la inclusión socioeducativa de niños y niñas que tienen alguna dificultad para realizar las tareas por sí mismos debido a su desarrollo psicosocial o bien neuronal. Este papel lo realizan profesionales que estén calificados para realizar la labor, ya que ellos poseen los conocimientos que son necesarios para lograr un desarrollo cognitivo y social de los pequeños.

El título de este profesional de la educación ha tenido diferentes modificaciones, por ejemplo; docente de apoyo, maestro integrador, maestro-sombra, monitor de apoyo, etc. todos estos nombres se refieren un profesional, el cual se contrata por los padres del alumno o bien por la escuela privada, el fin de su función es apoyar a la inclusión de un alumno con BAP. (Martínez López, 2021)

Otra definición la cual nos mencionan, (Bagnato, González & Córdoba, 2017) citado por (Martínez López, 2021). Ellos emplean el término asistente personal, advirtiendo que se trata de un apoyo emergente; y, con respecto a la figura de Asistentes Personales (AP), explican que su tarea apunta a coadyuvar en la inclusión de niños en situación de dependencia severa por discapacidad; definen al AP como: “una persona capacitada para brindar asistencia a otra

que lo requiera en actividades de la vida diaria: levantarse de la cama, higiene, vestido, alimentación, movilización y desplazamiento, trabajo, estudio y recreación, entre otras” (p. 64).

### **3.1. Funciones y actividades que realiza dentro de la escuela.**

Antes de entrar a este punto es importante diferenciar la función del docente titular y el profesional de apoyo que se verán en este apartado tomando en cuenta a (Martínez López, 2021) el cual nos menciona que:

El profesional de apoyo se encargará de enfocarse más en el trabajo de la autodeterminación (autonomía), control de emociones (conductual), apoyo en realizar las tareas que el docente titular le indique y el docente titular este se encarga de la cuestión pedagógica en cuestión de brindar la clase al alumno.

Como ya habíamos visto anterior mente ambos son un equipo el cual trabaja en conjunto para ayudar al aprendizaje del alumno.

Teniendo lo anterior en los siguientes párrafos se muestran cuáles son las funciones del profesional de apoyo.

De acuerdo con (Gómez y Valdez, 2015) citado por (Martínez López, 2021) la maestra integradora cuenta con una multiplicidad de funciones, tales como intervenir con ayudas específicas, promover las relaciones con el docente y sus pares, y orientar a los directivos y maestros.

Planifica o apoya la planificación: diseña, organiza y ejecuta junto al director y al equipo pedagógico, la estrategia de atención a la diversidad propiciada por la inclusión de todos los estudiantes (Rodríguez, Hernandorena y González, 2015) citado por (Martínez, López, 2021)

Adapta el currículo: esta es una de las funciones más recurrentemente analizadas; al respecto diversos autores indican que: “debe modificar los contenidos pedagógicos teniendo en cuenta los aspectos cuantitativos y cualitativos del niño con BAP, no descartando las necesidades del grupo”. (Pereyra, 2014, p. 258) Citado por (Martínez, López., 2021). “Planificar adaptaciones curriculares junto con la docente integradora y la docente del aula para las actividades, los recursos necesarios y las estrategias de enseñanza-aprendizaje” (Grabina, Aznar & Bergues, 2010, p.451) citado por (Martínez López, 2021)

Apoya al estudiante en sus tareas: debe registrar todo lo que los chicos van produciendo para que la maestra pueda hacer las correcciones y el seguimiento necesario (Cillis, Gambera & Manco, 2014) citado por (Martínez López, 2021)

El trabajo que debe realizar dentro del centro educativo con el alumno, mencionado por (Hernández Inclán A., L., 2015) son:

- ~ “Guiar y apoyar al niño en las situaciones académicas, mediante la adaptación curricular.
- ~ Enseñar y guiar al niño para una adquisición de mayor independencia mediante la valoración de sus potenciales y limitaciones.
- ~ Reforzar física y/o verbalmente al niño en su búsqueda de una mayor adaptación e integración.
- ~ Ayuda física y/o verbalmente al niño en su búsqueda de una mayor adaptación e inclusión.
- ~ Ayudar al niño a expresar, manifestar y desarrollar sus diferentes capacidades.
- ~ Ayudar al niño en la búsqueda de nuevas oportunidades de convivencia e inclusión en la comunidad escolar, social y familiar,

- ~ Ser fuente de seguridad, calor, afecto, respeto y valoración para cada niño.
- ~ Ayudar al alumno a desarrollar empatía con una actitud positiva y de ayuda.
- ~ Identificar los motivadores y los medios adecuados que le permitan al niño desarrollarse en su comunidad. “

### **3.2. Profesionistas que realizan esta labor.**

El perfil que debe tener el profesional de apoyo es importante que cumpla con cuatro aspectos, en primer lugar: su profesión, en segundo lugar: la clase de formación adquirida, en tercer lugar: la naturaleza de su relación laboral-contractual, dentro o fuera de la escuela, como miembro de un ente privado o profesional independiente, o como personal de las instituciones educativas o del área de la salud y como cuarto lugar: los rasgos, habilidades o competencias necesarias para el ejercicio de sus funciones.

(Medina, R.) citado por (Hernández, A., L., 2015) nos menciona que a través del documento brindado por la Consultoría de Integración Educativa CIES, nos indica que la “maestra sombra” debe tener el siguiente perfil específico:

- ~ Formación Licenciatura o Especial en Educación Especial.
- ~ Amplio conocimiento de la discapacidad específica del niño incluido.
- ~ Crees en las posibilidades de desarrollo del niño y no limitarlo.
- ~ Manejo conductual.
- ~ Ser creativa y con iniciativa.
- ~ Involucrarse de manera positiva en el éxito con el niño con BAP.
- ~ Amplio conocimiento sobre los objetivos de integración.

Contar con una preparación Pedagógica lo cual permite que pueda desempeñar el trabajo de inclusión escolar y lograr objetivos, resultados y tener metas en las cuales se pueda ver el avance que el niño con BAP. logra durante el ciclo escolar.

### **3.3. Alumnos que necesitan el apoyo de una maestra sombra.**

(Pearson, 2023) La población de alumnos que requiere un maestro sombra o como lo llamamos también un profesional de apoyo son aquellos que presenten BAP las cuales son las siguientes:

- Discapacidades físicas
- Trastornos sensoriales, mentales y/o conductuales
- Limitaciones cognitivas, emocionales y sociales

Para niños con autismo, Down, TDAH o con trastornos de socialización y conducta, los maestros sombras son clave para su aprendizaje global. Para niños con autismo, Down, TDAH o con trastornos de socialización y conducta, los maestros sombras son clave para su aprendizaje global. (Camacho, G., 2023)

“Algunos niños con TEA son muy funcionales y no requieren de un ‘maestro sombra’, pero otros incluso no son ‘verbales’ por ello requieren de alguien que les ayude a comunicarse efectivamente tanto con la maestra titular como con sus demás compañeros», explica la pedagoga, (Trejo, Melgoza, A., L., 2023) citado por (Camacho, G., 2023)

Por otro lado “Los niños con TDAH, con Down, con problemas psicomotrices, con dificultades para socializar o bien aquellos con problemas conductuales, y muchas otras condiciones que puede tener un niño de forma muy particular; ningún pequeño es igual y todas las condiciones, aunque parezcan ser las mismas se manifiestan distinto en cada niño” (Trejo, Melgoza, A., L., 2023) citado por (Camacho, G., 2023)

Con el capítulo anterior se cierran los conceptos teóricos los cuales sirven de base para comprender una parte del objetivo de este trabajo y pasar con la parte final en la cual se realiza el diseño del taller para capacitar a los docentes así mismo se mostrarán los comentarios finales de la aplicación de mismo y el impacto que tuvo en el centro educativo en el cual se detecto la problemática.

## **CAPÍTULO 4 – PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO DEL TALLER**

Recordando lo que la autora mencionaba en la introducción el objetivo principal de esta intervención psicopedagógica es capacitar a los docentes y directivos del centro para conozcan como es el trabajo con niños con espectro autista y maestra sombra dentro de una escuela regular y así mismo realizar el diseño del taller para que los docentes y directivos puedan lograr los siguientes objetivos:

1. Que los docentes y directivos conozcan las conceptualizaciones, historia y estrategias que pueden aplicar en el centro escolar para que puedan brindar una educación inclusiva.
2. Que los docentes brinden la educación inclusiva dentro de cada ciclo escolar, en el aula y en forma conjunta a la maestra sombra puedan trabajar para lograr objetivos con el alumno en cuestión.
3. Que los directivos brinden la educación inclusiva dentro de todo el centro escolar, apoyando con lo que se solicite por parte de padres y/o tutores, maestra sombra, docente y alumno.

Teniendo en cuenta lo anterior en el este capítulo se muestra el procedimiento por fases de la intervención que la autora

### **4.1 Fases**

#### **4.1.1 Diseño del instrumento**

Tema: Escala de percepción de los docentes acerca del TEA, inclusión y maestro sombra.

Objetivo: Indagar que tanto conocen los docentes sobre el trastorno del espectro autista, la inclusión educativa y la función de la maestra sombra.

Instrucciones: En los espacios del lado izquierdo de la tabla, anote una X con base en la siguiente escala:

1. Totalmente en desacuerdo.
2. En desacuerdo.
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
4. De acuerdo.
5. Totalmente de acuerdo.

Ejemplo:

N.º	Ítem	1	2	3	4	5
1	¿Has recibido capacitación para brindar clases a un alumno con TEA?			X		

N.º	Ítem	1	2	3	4	5
<b>Trastorno del Espectro Autista (TEA)</b>						
1	¿Conozco que es el TEA?					
2	¿Conozco los grados del TEA?					
3	¿Recibo capacitación para brindar clases a un alumno con TEA?					
4	¿Conoces las características del TEA?					
5	¿Cómo docente has brindado clases a un alumno con TEA?					
6	¿Sabes cómo es el aprendizaje de alumno con TEA?					
<b>Inclusión en la escuela regular.</b>						
7	¿Conozco la política educativa internacional en educación especial?					
8	¿Conozco la política educativa internacional en educación inclusiva?					
9	¿Conozco la política educativa nacional en educación especial?					
10	¿Conozco la política educativa nacional en educación inclusiva?					
11	¿Se cuál es la diferencia entre integración e inclusión educativa?					
12	¿Se que es integración educativa?					
13	¿Se que es inclusión educativa?					
14	¿Estoy de acuerdo de que se incorporen niños con TEA en una escuela regular?					
15	¿En algún momento de mi docencia he realizado adaptaciones curriculares?					
16	¿Se que son los ajustes razonables?					
<b>Maestro sombra.</b>						
17	¿Se que es un maestro sombra?					
18	¿Conozco el labor que realiza el maestro sombra?					
19	¿En algún momento de mi docencia alguno de mis alumnos ha requerido el apoyo de maestro sombra?					

20	¿Se cuales profesionales realizan esta labor?
21	¿Se cuales alumnos necesitan el apoyo de un maestro sombra dentro del centro educativo?

#### 4.1.2 Jueceo del instrumento.

En la siguiente tabla se muestra el concentrado general de las observaciones que realizaron los jueces Nayeli De León Anaya y Nicolás Tlalpachícatl Cruz a los que la autora solicitó de su apoyo para tener un instrumento adecuado, en la parte de los anexos se complementa con cada jueceo.

Ítems	Correcto	Incorrecto	Comentarios
<b>Valoración del diseño</b>			
Las categorías son suficientes para detectar o diagnosticar las necesidades o contenidos necesarios de capacitación.	X		Tener en cuenta los objetivos del instrumento con cada la secuencia de los ítems. Depende cuál sea la finalidad. Es decir, el objetivo es identificar conocimientos de los docentes, pero no se dice con claridad en qué los quieren capacitar.
Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	X		Si es sólo de conocimientos declarados por los docentes, tal vez. Pero si es un cuestionario tipo “examen”, sería mejor hacer un cuestionario más específico.
El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.		X	Revisar la ortografía y lógica en los ítems. No deben ser redactados en forma de preguntas sino afirmaciones más específicas, ya que de esa forma se puede lograr realmente el objetivo del instrumento.
El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	X		Todo es necesario, pero se debe plantear con más precisión y no en forma de pregunta, sino de afirmación.
La redacción de las preguntas es correcta para una escala de percepción.		X	La escala no con cuerda con el tipo de preguntas se debe revisar,
El diseño del instrumento es adecuado para que los docentes lo contesten.	X		
Las instrucciones son claras y precisas.	X		

La organización de las preguntas es adecuada. X

### 4.1.3 Instrumento final

Tema: Escala de conocimientos hacia los docentes sobre el TEA, inclusión y maestro sombra.

Objetivo: Indagar cuáles conocimientos tienen los docentes sobre el trastorno del espectro autista, la inclusión educativa y la función de la maestra sombra.

Instrucciones: indique el grado o porcentaje de conocimientos que tiene sobre cada ítem escribiendo una X en el recuadro de la derecha tomando en cuenta lo siguiente:

1. Nulo (00 – 25%)
2. Poco (26 – 50%)
3. Suficiente (51 – 75%)
4. Mucho (76 – 100%)

Ejemplo:

N.º	Ítem	1	2	3	4
1	¿Has recibido capacitación para brindar clases a un alumno con TEA?			X	

N.º	Ítem	1	2	3	4
<b>Trastorno del Espectro Autista. (TEA)</b>					
1	¿Conozco que es el TEA?				
2	¿Conozco los grados del TEA?				
3	¿Recibo capacitación para brindar clases a un alumno con TEA?				
4	¿Conozco las características del TEA?				
5	¿Cómo docente he brindado clases a un alumno con TEA?				
6	¿Se cómo es el aprendizaje escolar de alumno con TEA?				
<b>Inclusión en la escuela regular.</b>					
7	¿Conozco la política educativa internacional en educación especial?				
8	¿Conozco la política educativa internacional en educación inclusiva?				
9	¿Conozco la política educativa nacional en educación especial?				
10	¿Conozco la política educativa nacional en educación inclusiva?				

11	¿Se cuál es la diferencia entre integración e inclusión educativa?
12	¿Se que es integración educativa?
13	¿Se que es inclusión educativa?
14	¿Estoy de acuerdo de que se incorporen niños con TEA en una escuela regular?
15	¿En algún momento de mi docencia he realizado adaptaciones curriculares?
16	¿Se que son los ajustes razonables?
<b>Maestro sombra</b>	
17	¿Se que es un maestro sombra?
18	¿Conozco el labor que realiza el maestro sombra?
19	¿En algún momento de mi docencia alguno de mis alumnos ha requerido el apoyo de maestro sombra?
20	¿Se cuales profesionales realizan esta labor?
21	¿Se cuales alumnos necesitan el apoyo de un maestro sombra dentro del centro educativo?

#### 4.1.4 Pilotaje del instrumento

Tema: Escala de conocimientos hacia los docentes sobre el TEA, inclusión y maestro sombra.

Objetivo: Indagar cuáles conocimientos tienen los docentes sobre el trastorno del espectro autista, la inclusión educativa y la función de la maestra sombra.

Instrucciones: indique el grado o porcentaje de conocimientos que tiene sobre cada ítem escribiendo una X en el recuadro de la derecha tomando en cuenta lo siguiente:

1. Nulo (00 – 25%)
2. Poco (26 – 50%)
3. Suficiente (51 – 75%)
4. Mucho (76 – 100%)

Ejemplo:

N.º	Ítem	1	2	3	4
1	¿Has recibido capacitación para brindar clases a un alumno con TEA?			X	

N.º	Ítem	1	2	3	4
<b>Trastorno del Espectro Autista. (TEA)</b>					
1	¿Conozco que es el TEA?			X	

2	¿Conozco los grados del TEA?	X
3	¿Recibo capacitación para brindar clases a un alumno con TEA?	X
4	¿Conozco las características del TEA?	X
5	¿Cómo docente he brindado clases a un alumno con TEA?	X
6	¿Se cómo es el aprendizaje escolar de alumno con TEA?	X
<b>Inclusión en la escuela regular.</b>		
7	¿Conozco la política educativa internacional en educación especial?	X
8	¿Conozco la política educativa internacional en educación inclusiva?	X
9	¿Conozco la política educativa nacional en educación especial?	X
10	¿Conozco la política educativa nacional en educación inclusiva?	X
11	¿Se cuál es la diferencia entre integración e inclusión educativa?	X
12	¿Se que es integración educativa?	X
13	¿Se que es inclusión educativa?	X
14	¿Estoy de acuerdo de que se incorporen niños con TEA en una escuela regular?	X
15	¿En algún momento de mi docencia he realizado adaptaciones curriculares?	X
16	¿Se que son los ajustes razonables?	X
<b>Maestro sombra</b>		
17	¿Se que es un maestro sombra?	X
18	¿Conozco el labor que realiza el maestro sombra?	X
19	¿En algún momento de mi docencia alguno de mis alumnos ha requerido el apoyo de maestro sombra?	X
20	¿Se cuales profesionales realizan esta labor?	X
21	¿Se cuales alumnos necesitan el apoyo de un maestro sombra dentro del centro educativo?	X

### Datos del docente entrevistado

**Nombre:** Ana Hernández Diaz

Docente titular de 1er grado en un centro educativo privado.

**Fecha de aplicación:** 16 de septiembre del 2023

**Observaciones sobre el instrumento:**

El formulario fue claro y preciso, no se me complicó al contestarlo y lo pude resolver sin conflicto en menos de cinco minutos. Es un tema relevante en este tiempo ya que en las escuelas observamos que cada día más los padres solicitan la inscripción al centro educativo para sus hijos con TEA.

#### 4.1.5 Aplicación del instrumento

El instrumento se aplicó a veinte docentes de un centro educativo privado en donde se detectó la problemática de esta investigación, en los cuales se observó que más del 70% no tiene el conocimiento suficiente para brindar clases a alumnos con TEA, lo cual refuerza los objetivos del taller y ayuda para brindarlo de manera completa para lograr la inclusión de alumnos con TEA en centros educativos regulares.

A continuación, encontraran una de las entrevistas que se aplicó:

Tema: Escala de conocimientos hacia los docentes sobre el TEA, inclusión y maestro sombra.

Objetivo: Indagar cuáles conocimientos tienen los docentes sobre el trastorno del espectro autista, la inclusión educativa y la función de la maestra sombra.

Instrucciones: indique el grado o porcentaje de conocimientos que tiene sobre cada ítem escribiendo una X en el recuadro de la derecha tomando en cuenta lo siguiente:

5. Nulo (00 – 25%)
6. Poco (26 – 50%)
7. Suficiente (51 – 75%)
8. Mucho (76 – 100%)

Ejemplo:

N.º	Ítem	1	2	3	4
1	¿Has recibido capacitación para brindar clases a un alumno con TEA?			X	

N.º	Ítem	1	2	3	4
<b>Trastorno del Espectro Autista. (TEA)</b>					
1	¿Conozco que es el TEA?	X			

2	¿Conozco los grados del TEA?	X
3	¿Recibo capacitación para brindar clases a un alumno con TEA?	X
4	¿Conozco las características del TEA?	X
5	¿Cómo docente he brindado clases a un alumno con TEA?	X
6	¿Se cómo es el aprendizaje escolar de alumno con TEA?	X
<b>Inclusión en la escuela regular.</b>		
7	¿Conozco la política educativa internacional en educación especial?	X
8	¿Conozco la política educativa internacional en educación inclusiva?	X
9	¿Conozco la política educativa nacional en educación especial?	X
10	¿Conozco la política educativa nacional en educación inclusiva?	X
11	¿Se cuál es la diferencia entre integración e inclusión educativa?	X
12	¿Se que es integración educativa?	X
13	¿Se que es inclusión educativa?	X
14	¿Estoy de acuerdo de que se incorporen niños con TEA en una escuela regular?	X
15	¿En algún momento de mi docencia he realizado adaptaciones curriculares?	X
16	¿Se que son los ajustes razonables?	X
<b>Maestro sombra</b>		
17	¿Se que es un maestro sombra?	X
18	¿Conozco el labor que realiza el maestro sombra?	X
19	¿En algún momento de mi docencia alguno de mis alumnos ha requerido el apoyo de maestro sombra?	X
20	¿Se cuales profesionales realizan esta labor?	X
21	¿Se cuales alumnos necesitan el apoyo de un maestro sombra dentro del centro educativo?	X

#### 4.1.6. Diseño del taller

**Destinatarios:** Docentes y directivos de primaria.

**Taller ¿Cómo incluir a los niños con TEA en una escuela regular?**

**Presentado por:** Yoliuly Esmeralda Zamora Rioja

**Total de horas** 6 horas 1era sesión 2horas 2da sesión 2 horas 3ra sesión 2 horas

**Estrategias:**

- Estrategias de recirculación de información: Suponen un procesamiento de carácter superficial, utilizadas para un aprendizaje al pie de la letra de la información. “Conceptos y principios” (Memorístico).
- Estrategias de organización: Permiten hacer una organización constructiva de la información que ha de aprenderse. “Contenidos actitudinales” (metacognición y Auto regulación)

**Objetivo general:** Capacitar a los docentes y directivos del centro para conozcan como es el trabajo con niños con espectro autista y maestra sombra dentro de una escuela regular.

**Objetivos específicos:**

1. Que los docentes y directivos conozcan las conceptualizaciones, historia y estrategias que pueden aplicar en el centro escolar para que puedan brindar una educación inclusiva.
2. Que los docentes brinden la educación inclusiva dentro de cada ciclo escolar, en el aula y en forma conjunta a la maestra sombra puedan trabajar para lograr objetivos con el alumno en cuestión.
3. Que los directivos brinden la educación inclusiva dentro de todo el centro escolar, apoyando con lo que se solicite por parte de padres y/o tutores, maestra sombra, docente y alumno.

#### ESTRUCTURA DEL TALLER

TEMA	SUBTEMAS	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
TEA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Definición y niveles.</li> <li>✓ ¿Como identificarlo?</li> <li>✓ Especialistas que lo diagnostican.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El dibujo</li> <li>✓ El dado</li> </ul>	Hojas blancas y de color azul. Colores Tijeras	2 horas

	✓ ¿Como es su aprendizaje?	✓ Lluvia de gotas azules	
INCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diferencias entre inclusión e integración.</li> <li>✓ N.E.E. y BAP</li> <li>✓ Inclusión de niños con diferentes capacidades en una escuela regular.</li> <li>✓ Adaptaciones curriculares y ajustes razonables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Teatro</li> <li>✓ Visita al colegio.</li> </ul>	Hojas blancas. Colores Plumas tinta negra.  2 horas
MAESTRO SOMBRA Y/O PROFESIONAL DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Concepto, funciones dentro del centro educativo.</li> <li>✓ Profesionistas encargados de esta labor.</li> <li>✓ Alumnos que necesitan el apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mapa de conceptos e ideas.</li> <li>✓ La papa caliente.</li> </ul>	Hojas de color. Pelota pequeña.  de 2 horas

TOTAL: 6 horas

Sesiones: Tres sesiones de dos horas cada uno las cuales se darán en la junta de fin de mes (junta de consejo técnico)

## Secuencias de las actividades

### Conociéndonos

Se dará la bienvenida a los Alumnos. Comenzando por indagar cuales son los motivos para tomar el taller y saber que creen que se hará durante todas las sesiones.	Se explicará de manera general el objetivo que tiene el taller, así como la manera de trabajar.	Hacer una actividad de gimnasia cerebral que permita brindar confianza y participación para los ejercicios posteriores.
---	---	---

## 1. TEA

TEMAS	DESARROLLO (actividades)	CIERRE
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se dará la teoría del tema: definición y niveles.</li> <li>2. ¿Cómo identificarlo? y especialistas que lo diagnostican.</li> <li>3. ¿Cómo es su aprendizaje?</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL DIBUJO: Realizarán un dibujo en el que ocupen colores y puedan expresar como creen que un niño con TEA ve la vida.</li> <li>2. EL DADO: Se elegirán cuatro docentes que lanzarán el dado y dependiendo el número dirán diferentes características del TEA.</li> <li>3. LLUVIA DE GOTAS AZULES: Se les dará una hoja azul la que cortaran en forma de gotas y en cada una pondrán una actividad que pueda realizar un alumno con TEA para lograr el aprendizaje que les toque en la tómbola. (La tómbola tendrá diferentes diagnósticos de TEA con edad y grado que cursan con el tema que tiene que aprender)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se seleccionarán algunos dibujos y darán su comentario para que todos podamos entender el punto de vista.</li> <li>2. Comentarán como se sintieron.</li> <li>3. Se seleccionarán a cinco docentes los cuales compararán sus actividades con todos.</li> </ol>

## 2. INCLUSIÓN

TEMAS	DESARROLLO (ACTIVIDADES)	CIERRE
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diferencias entre inclusión e integración.</li> <li>2. N.E.E. y BAP</li> <li>3. Inclusión de niños con diferentes capacidades en una escuela regular.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. TEATRO Realizarán equipos y prepararan un escenario en el que presenten un salón de clases con un alumno con TEA el cual es integrado y otros con un alumno con TEA el cual sea incluido.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A los que les toco ser el alumno con TEA nos compartirán como se sintieron.</li> <li>2. Dos equipos nos comentaran sus adecuaciones y observaciones dentro del colegio.</li> </ol>

4. Adaptaciones curriculares y ajustes razonables.	2. VISITA AL COLEGIO En equipos se les dará el caso de un alumno con TEA e irán a observar si la escuela tiene que hacer ajustes razonables y prepararan las adecuaciones que se deben realizar para aprender a sumar y restar.
--	--

### 3. MAESTRO SOMBRA Y/O PROFESIONAL DE APOYO.

TEMAS	DESARROLLO (ACTIVIDADES)	CIERRE
1. Concepto, funciones dentro del centro educativo. 2. Profesionistas encargados de esta labor. 3. Alumnos que necesitan el apoyo.	1. MAPA DE CONCEPTOS IDEAS. Realizaran un mapa en el que indicaran la labor que realiza el maestro sombra y quienes son los profesionistas que lo realizan. 2. LA PAPA CALIENTE. Se jugará a la papa caliente y cada vez que se detenga la pelota darán diferentes diagnósticos que necesiten el apoyo de este profesional.	1. Pegaran su mapa con cinta y se darán unos minutos para que puedan observar el trabajo de sus compañeros. 2. Nos comentaran que les pareció la actividad.

### FORMATO DE EVALUACIÓN DEL TALLER

Instrucciones: indique el grado o porcentaje sobre cada ítem escribiendo una X en el recuadro de la derecha tomando en cuenta lo siguiente:

1. Nulo (00 – 25%)
2. Poco (26 – 50%)
3. Suficiente (51 – 75%)
4. Mucho (76 – 100%)

No*	ÍTEM	1	2	3	4
1.	¿Los temas fueron suficientes para capacitarme?				
2.	¿La dinámica de las actividades fue clara?				
3.	¿Mis conocimientos cambiaron al finalizar el taller?				
4.	¿Creo que es suficiente el tiempo del taller?				
5.	¿Se brindo con claridad el taller?				

#### 4.1.7 Jueceo del taller

En la siguiente tabla se muestra el concentrado general de las observaciones que realizaron los jueces, Carolina Ortiz Gómez, Mónica Martínez Morales y José Antonio Alvarado Ramírez a los que la autora solicito de su apoyo para tener lograr un adecuado taller en función a los objetivos de este, en la parte de los anexos se complementa con cada jueceo.

Ítems	Correcto	Incorrecto	Comentarios
Los temas son suficientes para capacitar a los docentes	X		
Los subtemas que pertenecen a un mismo tema son suficientes	X		Con relación a los objetivos considero son suficientes acorde a lo que se plantea
Los temas son esenciales o importantes, es decir debe ser incluido.	X		
Las actividades son significativas.	X		Muy bien por las actividades planteadas ya que el tema amerita abordarlo desde aspectos teóricos y prácticos mediante acciones vivenciales como están planteados en la propuesta.
El diseño del taller es correcto para la capacitación.	X		Una propuesta interesante para las necesidades de capacitación en temas de inclusión educativa para docentes y directivos de educación básica.
Las actividades son claras.	X		En todas las actividades se entiende su desarrollo.
La organización de los temas y subtemas son adecuados.	X		Conforme a los objetivos sí, sólo revisar incluso la redacción de los objetivos particulares.

#### 4.1.8 Taller final

##### Diseño final del taller

---

**Destinatarios:** Docentes y directivos de primaria.

---

##### **Estrategias:**

- Estrategias de recirculación de información: Suponen un procesamiento de carácter superficial, utilizadas para un aprendizaje al pie de la letra de la información. “Conceptos y principios” (Memorístico).
  - Estrategias de organización: Permiten hacer una organización constructiva de la información que ha de aprenderse. “Contenidos actitudinales” (Metacognición y Auto regulación)
- 

---

**Objetivo general:** Capacitar a los docentes y directivos del centro para conozcan como es el trabajo con niños con espectro autista y maestra sombra dentro de una escuela regular.

---

##### **Objetivos específicos:**

1. Que los docentes y directivos conozcan las conceptualizaciones, historia y estrategias que pueden aplicar en el centro escolar y así puedan brindar herramientas que posibiliten una educación inclusiva.
  1. Que los docentes brinden una educación inclusiva dentro de cada ciclo escolar, en el aula y en forma conjunta a la maestra sombra puedan trabajar para lograr objetivos con el alumno en cuestión.
  2. Que los directivos brinden una educación inclusiva dentro de todo el centro escolar, apoyando con lo que se solicite por parte de padres y/o tutores, maestra sombra, docente y alumno.
- 

---

##### **ESTRUCTURA DEL TALLER**

---

<b>TEMA</b>	<b>SUBTEMAS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>TIEMPO</b>
TEA	✓ Definición y características principales de cada nivel.	✓ El dibujo	Hojas blancas y de color azul. Colores Tijeras	2 horas
	✓ ¿Como identificarlo?	✓ El dado		
	✓ Especialistas que lo diagnostican.			

---

	✓ ¿Cómo es su aprendizaje?	✓ Lluvia de gotas azules		
INCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diferencias entre inclusión e integración.</li> <li>✓ N.E.E. y BAP</li> <li>✓ Inclusión de niños con diferentes capacidades en una escuela regular.</li> <li>✓ Adaptaciones curriculares y ajustes razonables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Teatro</li> <li>✓ Visita al colegio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hojas blancas.</li> <li>Colores</li> <li>Plumas tinta negra.</li> </ul>	2 horas
MAESTRO SOMBRA Y/O PROFESIONAL DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Concepto, funciones dentro del centro educativo.</li> <li>✓ Profesionistas encargados de esta labor.</li> <li>✓ Alumnos que necesitan el apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mapa de conceptos e ideas.</li> <li>✓ La papa caliente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hojas de color.</li> <li>Pelota pequeña.</li> </ul>	de 2 horas

TOTAL: 6 horas

Sesiones: Tres sesiones de dos horas cada uno las cuales se darán en la junta de fin de mes (junta de consejo técnico)

### Secuencias de las actividades

**Conociéndonos: En esta actividad se ocuparán máximo 20 min de la primera sesión.**

Se dará la bienvenida a los docentes. Comenzando por indagar cuales son los motivos para tomar el taller y que expectativas tienen durante las sesiones.	Se explicará de manera general el objetivo que tiene el taller, así como la manera de trabajar.	Hacer una actividad de gimnasia cerebral que permita brindar confianza y participación para los ejercicios posteriores.
--	---	---

### 1. TEA

TEMAS	DESARROLLO (actividades)	CIERRE
-------	--------------------------	--------

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se dará la teoría del tema: definición y niveles.</li> <li>2. ¿Cómo identificarlo? y especialistas que lo diagnostican.</li> <li>3. ¿Cómo es su aprendizaje?</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL DIBUJO: Realizarán un dibujo en el que ocupen colores y puedan expresar como creen que un niño con TEA interactúa en sus diferentes contextos de desarrollo.</li> <li>2 EL DADO: Se elegirán cuatro docentes que lanzarán el dado y dependiendo el número dirán diferentes características del TEA.</li> <li>3 LLUVIA DE GOTAS AZULES: Se les dará una hoja azul la que cortarán en forma de gotas y en cada una pondrán una actividad que pueda realizar un alumno con TEA para lograr el aprendizaje que les toque en la tómbola. (La tómbola tendrá diferentes diagnósticos de TEA con edad y grado que cursan con el tema que tiene que aprender)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se seleccionarán algunos dibujos y darán su comentario para que todos podamos entender el punto de vista.</li> <li>2. Comentaran como se sintieron.</li> <li>3. Se seleccionarán a cinco docentes los cuales compararán sus actividades con todos.</li> </ol>
---	---	---

## 2. INCLUSIÓN

TEMAS	DESARROLLO (ACTIVIDADES)	CIERRE
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diferencias entre inclusión e integración.</li> <li>2. N.E.E. y BAP</li> <li>3. Inclusión de niños con diferentes capacidades en una escuela regular.</li> <li>4. Adecuaciones curriculares y ajustes razonables.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. TEATRO Realizarán equipos y prepararán un escenario en el que presenten un salón de clases con un alumno con TEA el cual es integrado y otros con un alumno con TEA el cual sea incluido.</li> <li>2. VISITA AL COLEGIO En equipos se les dará el caso de un alumno con TEA</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A los que les tocó ser el alumno con TEA nos compartirán como se sintieron.</li> <li>2. Dos equipos nos comentarán sus adecuaciones y observaciones dentro del colegio.</li> </ol>

y se observará si la escuela debe realizar ajustes razonables y adecuaciones curriculares en el tema de suma y resta.

### 3. MAESTRO SOMBRA Y/O PROFESIONAL DE APOYO.

TEMAS	DESARROLLO (ACTIVIDADES)	CIERRE
1. Concepto, funciones dentro del centro educativo. 2. Profesionistas encargados de esta función. 3. Alumnos que requieren el apoyo.	1. MAPA DE CONCEPTOS E IDEAS. Realizarán un mapa en el que indicarán la labor que realiza el maestro sombra y quienes son los profesionistas que lo llevan a cabo. 2. LA PAPA CALIENTE. Se jugará a la papa caliente y cada vez que se detenga la pelota darán diferentes diagnósticos que necesiten el apoyo de este profesional.	1. Pegarán su mapa con cinta y se darán unos minutos para que puedan observar el trabajo de sus compañeros. 2. Nos comentarán que les pareció la actividad.

### FORMATO DE EVALUACIÓN DEL TALLER

Instrucciones: indique el grado o porcentaje sobre cada ítem escribiendo una X en el recuadro de la derecha tomando en cuenta lo siguiente:

1. Nulo (00 – 25%)
2. Poco (26 – 50%)
3. Suficiente (51 – 75%)
4. Mucho (76 – 100%)

No*	ÍTEM	1	2	3	4
1.	¿Los temas fueron suficientes para capacitarme?				
2.	¿La dinámica de las actividades fue clara?				
3.	¿Mis conocimientos cambiaron al finalizar el taller?				
4.	¿Creo que es suficiente el tiempo del taller?				
5.	¿Se brindó con claridad el taller?				

#### **4.1.9 Aplicación del taller**

La aplicación del taller se realizó en el centro educativo con un aforo de 40 participantes entre ellos docentes y directivos, en un espacio lo suficientemente espacioso para impartirlo. Al iniciar los participantes se mostraban intrigados por el taller ya que mencionaban que era algo nuevo para ellos con solo escuchar de que trataba posteriormente se empezó rompiendo el hielo entre ellos y la autora para poder realizar el taller con ambiente de respeto e interés.

El taller empezó con una presentación de los temas y con forme se avanzaba con la información, y las actividades el grupo se empezó a unir más lo que fue muy bueno para el desarrollo de este, con cada sesión llegaban más entusiasmados y con ganas de participar. Se realizaron tres sesiones de dos horas cada una y al finalizar cada sesión se realizaba una retroalimentación para que participaran y se llevaran algo de cada uno.

Al finalizar el taller varios de los docentes hicieron el comentario de que les gustaría que se capacitara más seguido sobre este tipo de temas para que así puedan estar actualizados y mejorar su práctica de enseñanza hacia sus alumnos en general ya que se dieron cuenta de la importancia de tener bases sobre los temas que se les brindaron para así poder trabajar realmente con la inclusión en las aulas y el centro educativo.

El taller fue un éxito, todos los participantes lo disfrutaron y aprendieron sobre los temas vistos, me llevo un gran sabor de boca al impartir este taller y poder compartir con ellos un tema que en la actualidad es más visto en las escuelas regulares. Dejo un granito de arena en cada uno esperando que logren ellos incluir a cada alumno con TEA que llegue a su centro educativo.

## CONCLUSIONES

Como podemos observar en la intervención realizada dentro de este centro educativo regular existen muchas carencias de información docente y directiva por lo que es de suma importancia lograr una capacitación posteriormente en los centros educativos para que se logre la inclusión de alumnos con TEA en México.

El conocimiento que tienen sobre los temas es muy general lo que no permite un amplio desarrollo y aplicación de sus conocimientos dentro del salón de clases y del centro educativo en general.

Aunque el tema ya existe desde muchos años atrás no está consolidado en la escuela lo que no permite la verdadera inclusión, dentro de este centro escolar se aprovechó al máximo el taller para que se logre el objetivo principal de este proyecto el cual es “Capacitar a los docentes y directivos del centro para conozcan como es el trabajo con niños con espectro autista y maestra sombra dentro de una escuela regular.”

Teniendo en cuenta las lecturas, investigaciones, etc. que se revisaron para realizar el taller podemos observar que es de gran importancia no solo tener el conocimiento sino también llevarlo a cabo para lograr los objetivos de la inclusión y darle la importancia que merece al tener a alumnos con TEA dentro del centro educativo y la importancia de la socialización para ellos.

Podemos darnos cuenta de que la falta de capacitación por parte de la SEP dentro de las escuelas privadas se vuelve muy relevante ya que muchos docentes comentan que no existen muchos cursos sobre el tema y los que hay son privados lo que genera un gasto que muchos no pueden realizar.

Sin embargo, también los docentes deben de tener la iniciativa de mantenerse actualizados y si le llega el caso a su grupo de clase con un alumno con TEA, investigar sobre el tema y poner todo de su parte para trabajar en equipo y pueda ser incluido de manera correcta.

La directora general de la escuela en la que se realizó el informe de intervención profesional quedó muy satisfecha con el taller y solicitó el poder compartir con otras escuelas privadas la información para que se pueda aplicar en algunas de ellas.

Al igual que los docentes los cuales al finalizar el taller se mostraron agradecidos por la información y las actividades, algunos mencionaron que empezarían el cambio para que la alumna por la que se realizó este trabajo sea incluida de manera correcta y pueda ejercer su derecho a la educación en conjunto con los directivos y personal educativo.

Espero que este trabajo llegue a las manos adecuadas para poner en práctica el taller y así lograr juntos la inclusión de alumnos con TEA en más centros educativos y no solo privados también en centros educativos públicos para esos padres de familia que no tienen los recursos de pagar para que sus hijos asistan a una escuela privada.

Me llevo una grata experiencia al desarrollar este trabajo para obtener mi título como psicóloga educativa ya que al brindar un taller sobre los temas con los que trabajo día a día y el poder dejar un poco de mi conocimiento para que se pueda lograr que la escuela sea inclusiva y así defender los derechos de educación de la alumna con la que me encontraba trabajando fue una experiencia muy buena, sé que también se puede expandir en diferentes escuelas por lo que me llena de emoción ser parte del cambio en la educación inclusiva en México.

## REFERENCIAS

- Ainscow, M.; Booth, T. & Dyson, A. (2006). *Improving Schools, Developing inclusion*. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203967157>
- Alcalá, Gustavo Celis, & Ochoa Madrigal, Marta Georgina. (2022). Trastorno del espectro autista (TEA). *Revista de la Facultad de Medicina (México)*, 65(1), 7-20. Pub. 30 de marzo de 2022. <https://doi.org/10.22201/fm.24484865e.2022.65.1.02>
- American Psychiatric Association (APA) Año de publicación: 2014 Título del libro: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-5 (5. a ed.)
- Arnaiz, P. (2012). Escuelas eficaces e inclusivas: Cómo favorecer su desarrollo. *Educación Siglo XXI*, 30(1), 25-44.
- Ayala, C. E. O., & Ayala, C. E. O. (2017). ¿Quién debe dar el diagnóstico de autismo? - autismo diario. *Autismo Diario*. <https://autismodiario.com/2017/04/04/quien-dar-diagnostico-autismo/>
- Baron Cohen S, Allen J, Gillberg C. Can autism be detected at 18 months? The needle, the haystack, and the CHAT. *Br J Psychiatry* 1992; 161: 839-43. 14.
- Bautista, R. (1993). *Necesidades educativas especiales*.
- Booth, T. & Ainscow, M. (2011). *Guía para la Educación Inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*; (3ra edición). Brisol: Centre for Studies in Inclusive Education. (CSIE)
- Camacho, G., & Camacho, G. (2023, 28 agosto). *¿Qué es un maestro sombra Y dónde encontrarlos?* bbmundo. <https://www.bbmundo.com/ninos-toddlers/cuatro-anios/que-es-un-maestro-sombra-y-donde-encontrarlos/#:~:text=Para%20tener%20acceso%20a%20una,diversos%20conceptos%20como%20los%20dem%C3%A1s>

Cómo identificar temprano las señales del autismo. (s. f.). HealthyChildren.org.

[https://www.healthychildren.org/Spanish/news/Paginas/Identifying-the-Signs-of-](https://www.healthychildren.org/Spanish/news/Paginas/Identifying-the-Signs-of-Autism-Earlier.aspx?_gl=1*_lanfc1b*_ga*MTQwNzQxMzcwLjE2OTM2NzY3NTE.*_ga_FD9D3XZVQQ*MTY5MzY3Njc1MS4xLjEuMTY5MzY3NzI4MC4wLjAuMA..)

[Autism-](https://www.healthychildren.org/Spanish/news/Paginas/Identifying-the-Signs-of-Autism-Earlier.aspx?_gl=1*_lanfc1b*_ga*MTQwNzQxMzcwLjE2OTM2NzY3NTE.*_ga_FD9D3XZVQQ*MTY5MzY3Njc1MS4xLjEuMTY5MzY3NzI4MC4wLjAuMA..)

[Earlier.aspx?\\_gl=1\\*\\_lanfc1b\\*\\_ga\\*MTQwNzQxMzcwLjE2OTM2NzY3NTE.\\*\\_ga\\_F](https://www.healthychildren.org/Spanish/news/Paginas/Identifying-the-Signs-of-Autism-Earlier.aspx?_gl=1*_lanfc1b*_ga*MTQwNzQxMzcwLjE2OTM2NzY3NTE.*_ga_FD9D3XZVQQ*MTY5MzY3Njc1MS4xLjEuMTY5MzY3NzI4MC4wLjAuMA..)

[D9D3XZVQQ\\*MTY5MzY3Njc1MS4xLjEuMTY5MzY3NzI4MC4wLjAuMA..](https://www.healthychildren.org/Spanish/news/Paginas/Identifying-the-Signs-of-Autism-Earlier.aspx?_gl=1*_lanfc1b*_ga*MTQwNzQxMzcwLjE2OTM2NzY3NTE.*_ga_FD9D3XZVQQ*MTY5MzY3Njc1MS4xLjEuMTY5MzY3NzI4MC4wLjAuMA..)

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo

(2016) Obtenido de: [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Discapacidad-Protocolo-Facultativo%5B1%5D.pdf)

[05/Discapacidad-Protocolo-Facultativo%5B1%5D.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Discapacidad-Protocolo-Facultativo%5B1%5D.pdf)

Centre for the Study of Inclusive Education (1996). Developing an inclusive policy for your school: A CSIE guide. Bristol: CSIE.

Chien, Y. L., Tu, E. N., & Gau, S. S. F. (2017). School Functions in Unaffected Siblings of Youths with Autism Spectrum Disorders. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 47, 3059-3071.

Cillis, Natalia; Gambera, Clarisa y Manco, Gilda (2014). Informe sobre discapacidad. Niñez-territorio y trabajo. Dirección General de Coordinación Comunitaria de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Domínguez, D. (2023). ¿Qué es un maestro sombra y cuáles son sus funciones? *MEDAC*.

<https://medac.es/blogs/sociocultural/maestro-sombra>

FACED. (2024, 30 abril). La importancia de una verdadera inclusión para niños con autismo - FACED. *FACED - Facultad de Educación*. <https://www.galileo.edu/faced/historias-de-exito/la-importancia-de-una-verdadera-inclusion-para-ninos-con-autismo/#:~:text=En%20el%20C3%A1mbito%20educativo%2C%20la,en%20una%20estructura%20ya%20existente%20%80%9D.&text=En%20muchas%20instituciones%20educativas%20y,quando%20sea%20necesario%20%80%9D%2C%20a%20C3%B1ade.>

Gómez, Liliana y Valdez, Daniel (2015). Inclusión de alumnos con discapacidad en escuela común: maestras integradoras y dispositivos de apoyo al aprendizaje. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII. Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología – Universidad de Buenos Aires.

Guatemala, M. D. (2019). Guía de adecuaciones curriculares. Obtenido de [https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual\\_de\\_Adecuaciones\\_Curriculares.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual_de_Adecuaciones_Curriculares.pdf).

Grabina, S., A.; Andrea S. y Bergues, M. (2010). El terapeuta ocupacional como profesional de apoyo en la escuela común. Actas de las XIX Jornadas Nacionales de Cátedras y Carreras de Educación Especial de las Universidades Nacionales RUEDES y XIII Jornadas Nacionales de la Red de Estudiantes de Cátedras y Carreras de Educación Especial RECCEE. Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.

Hernández Inclán, A. L. (2015). *El papel de la «maestra sombra» como principal promotora de cambio en la integración del niño con necesidades educativas especiales*. <http://200.23.113.51/pdf/28513.pdf>

Iglesias, A. y Calvo, I. (2010). Análisis de la cultura escolar en un Centro Preferente de Integración. Innovaciones educativas.

Juárez Núñez, JM, Comboni Salinas, S., & Garnique Castro, F. (2010). De la educación especial a la educación inclusiva. Argumentos, 23 (62), 41-83.

La inclusión en la educación. (2023, 6 enero). UNESCO. <https://www.unesco.org/es/education/inclusion>

López Gómez, Santiago, Rivas Torres, Rosa María, & Taboada Ares, Eva María. (2009). Revisiones sobre el autismo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 41 (3), 555-570. Recuperado el 30 de mayo de 2023 de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-05342009000300011&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342009000300011&lng=en&tlng=es).

López Guzmán, Alfredo (2015). Factores que han facilitado la implementación de la estrategia del Docente de Apoyo a la Inclusión – DAI en los centros escolares. En Educación eje transversal. Educación inclusiva. Universidad Evangélica de El Salvador. El Salvador: Universidad de El Salvador. Recuperado el 11 de febrero del 2023 en <http://dsuees.uees.edu.sv/xmlui/bitstream/handle/>

Martínez López, M., K. (2021) *¿TUTOR SOMBRA O PROFESIONAL DE APOYO?: REDEFINICIONES PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA*.  
<https://www.redalyc.org/journal/356/35666225010/>

Manera, Patricia (2015). Pensar y decir en la Educación Especial. Curso Propedéutico 2015. Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González.

Martos Pérez, J. (2006). Autismo, neurodesarrollo y detección temprana. *Revista de Neurología*, 42, 99–101.

Mendelson, J., L., Gates, J., A., & Lerner, M., D. (2016). Friendship in school age boys with autism spectrum disorders: A metanalytic summary and developmental, process-based model. *Psychological Bulletin*, 142, 601– 622.

Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, CAM y USAER. (2011). Dirección de Educación Especial.

[https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/17-MASEE\\_2011.pdf](https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/17-MASEE_2011.pdf)

Molina, M., J., M. (2021, 31 julio). El aprendizaje de las personas con TEA. *plazatea.net*.

<https://plazatea.net/aprendizaje-personas-con-tea/>

¿Qué son los trastornos del espectro autista? (2022, 26 Abril). Centers For Disease Control And Prevention.

[https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/autism/facts.html#:~:text=Los%20trastornos%20del%20espectro%20autista%20\(TEA\)%20son%20discapacidades%20del%20desarrollo,no%20se%20conocen%20otras%20causas.](https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/autism/facts.html#:~:text=Los%20trastornos%20del%20espectro%20autista%20(TEA)%20son%20discapacidades%20del%20desarrollo,no%20se%20conocen%20otras%20causas.)

Sánchez, A., G. (2017). *Conocemos a nuestros alumnos/as con TEA: síndrome de Asperger*.

<https://www.redalyc.org/journal/5746/574660901012/>

SEP, Programa Nacional de Educación 2001-2006, op. cit., p. 129

Talero, C., Martínez, L., E.; Mercado, M.; Ovalle, J., P.; Velásquez, A., & Zarruk, J., G.

(2003). Autismo: estado del arte. *Revista Ciencias de la Salud*, 1 (1), 68-85.

Trastorno del espectro autista - Síntomas y causas - Mayo Clinic. (s. f.).

<https://www.mayoclinic.org/es/diseases-conditions/autism-spectrum-disorder/symptoms-causes/syc-20352928#:~:text=Los%20trastornos%20del%20espectro%20autista%20no%20tienen%20una%20C3%BAnica%20causa,del%20trastorno%20del%20espectro%20autista>

Paluszny, M. (1987). *Autismo: guía práctica para padres y profesionales*.

Pearson, I. (2023, 5 enero). Necesidades educativas especiales: cómo atenderlas en tu

escuela. *Pearson*. <https://blog.pearsonlatam.com/en-el-aula/necesidades-educativas-especiales>

Personas con discapacidad. (2018). [www.gob.mx](http://www.gob.mx).

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/100162/003\\_discapacidad.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/100162/003_discapacidad.pdf)

Plazatea. (2021, Julio 31). Pictogramas para personas con TEA. *plazatea.net*.

<https://plazatea.net/pictogramas-para-personas-con-tea/>

Porter, G., L. & Stone, J., A. (2000). Les sis estratègies clau per al suport de la inclusió a l'escola i a la classe. 5es, Jornades Tècniques d'Educació Especial. Barcelona: APPS.

¿Qué y cuáles son las barreras del aprendizaje? - Biblioteca escolar. *Biblioteca Escolar*.

<https://bibliotecaescolardigital.es/que-cuales-son-barreras-del-aprendizaje/>

Qué debe saber acerca de la inclusión en la educación. (2023, 13 marzo). UNESCO.

<https://www.unesco.org/es/inclusion-education/need->

[know#:~:text=Un%20enfoque%20inclusivo%20de%20la,y%20necesidades%20de%20aprendizaje%20%20C3%BAnicos.](https://www.unesco.org/es/inclusion-education/need-know#:~:text=Un%20enfoque%20inclusivo%20de%20la,y%20necesidades%20de%20aprendizaje%20%20C3%BAnicos.)

Rangel, A., (2017). Orientaciones pedagógicas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular. Un apoyo para el docente. *Telos*, 19 (1), 81-102.

Rodríguez, S., N.; Hernandorena, G., H. y González, N., B. (2015). Singularidad en la escuela. Itinerarios particulares. III Congreso Internacional sobre Problemáticas en Educación y Salud (memorias).

Robins D., L.; Fein D.; Barton M., L. & Green, J., A. The modified checklist for autism in toddlers: an initial study investigating the early detection of autism and pervasive developmental disorders. *J Autism Dev Disord* 2001; 31: 131-44.

Rodríguez, S. (2011). El Docente de Educación Inicial y La Integración Escolar de Niños Diagnosticados con Trastorno Autista. Un estudio fenomenológico. Tesis Doctoral. La universidad de Zulia. Maracaibo. Venezuela.

Valdez Maguiña, G., & Cartolin Príncipe, R. (2019). Desafíos de la inclusión escolar del niño con autismo. *Revista Médica Herediana*, 30(1), 60-61. <https://dx.doi.org/10.20453/rmh.v30i1.3477>

Zappella, M. (1996). *Autismo infantile. Studi sull'affettività e le emozioni*.

UNESCO (1990) Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, Jomtien, Tailandia, del 5 al 9 de marzo de 1990.

UNESCO (1994); Fondo de Inclusión Escolar, La Experiencia de Uruguay, Banco Mundial, 2004, p.5.

UNESCO (2004). Temario abierto sobre educación inclusiva. Materiales de apoyo para responsables de políticas educativas. Paris: UNESCO.

## ANEXOS

### 1. Juecos de instrumento.

Ítems	Correcto	Incorrecto	Comentarios
<hr/> Valoración del diseño. <hr/>			
1. Las categorías son suficientes para detectar o diagnosticar las necesidades o contenidos necesarios de capacitación.	X		
2. Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	X		
3. El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.		x	Hay errores ortográficos en las preguntas, pero además considero que no deben ser redactados en forma de preguntas sino afirmaciones más específicas, ya que de esa forma se puede lograr realmente el objetivo del instrumento. Por ejemplo, en lugar de decir: ¿Sé que es un maestro sombra?, sería mejor redactar una afirmación que diga: El maestro sobre es la figura que se encarga de atender las necesidades del alumnado.... Sugiero cambiar todos los ítems bajo esta lógica.
4. El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	X		Todo es necesario, pero se debe plantear con más precisión y no en forma de

		pregunta, sino de afirmación.
5. La redacción de las preguntas es correcta para una escala de percepción.	x	Por lo que comento en el punto 3.
6. El diseño del instrumento es adecuado para que los docentes lo contesten.	X	
7. Las instrucciones son claras y precisas.	X	
8. La organización de las preguntas es adecuada.	X	Aunque creo que no deben ser preguntas, sino afirmaciones.

Instrucciones: marca con una X según sea su criterio sobre cada ítem, añadiendo algún comentario sobre el mismo.

### **Datos del Juez**

**Nombre:** Nayeli De León Anaya

**Fecha de jueceo:** 01 de Julio del 2023

Ítems	Correcto	Incorrecto	Comentarios
<b>Valoración del diseño.</b>			
1. Las categorías son suficientes para detectar o diagnosticar las necesidades o contenidos necesarios de capacitación.	X	X	Depende cuál sea la finalidad. Es decir, el objetivo es identificar conocimientos de los docentes, pero no se dice con claridad en qué los quieren capacitar.
2. Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	X		Si es sólo de conocimientos declarados por los docentes, tal vez. Pero si es un cuestionario tipo "examen", sería mejor hacer un cuestionario más específico.
3. El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	X		
4. El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	X		
5. La redacción de las preguntas es correcta para una escala de percepción.		X	¿Es escala de percepción o de conocimientos?
6. El diseño del instrumento es adecuado para que los docentes lo contesten.	X		
7. Las instrucciones son claras y precisas.	X		
8. La organización de las preguntas es adecuada.	X		Sí, aunque hice algunas precisiones en la categoría 1.

Instrucciones: marca con una X según sea su criterio sobre cada ítem, añadiendo algún comentario sobre el mismo.

### Datos del Juez

**Nombre:** Nicolás Tlalpachícatl Cruz

**Fecha de jueceo:** 1 de junio de 2023

## 2. Jueceo de taller

Ítems	Correcto	Incorrecto	Comentarios
Valoración del diseño.	X		
1. Los temas son suficientes para capacitar a los docentes	X		
2. Los subtemas que pertenecen a un mismo tema son suficientes	X		
3. Los temas son esenciales o importantes, es decir debe ser incluido.	X		
4. Las actividades son significativas.	X		Muy bien por las actividades planteadas ya que el tema amerita abordarlo desde aspectos teóricos y prácticos mediante acciones vivenciales como están planteados en la propuesta.
5. El diseño del taller es correcto para la capacitación	X		Una propuesta interesante para las necesidades de capacitación en temas de inclusión educativa para docentes y directivos de educación básica.
6. Las actividades son claras.	X		
7. La organización de los temas y subtemas son adecuados.	X		Bastante adecuados.

### Datos del Juez:

**Nombre:** José Antonio Alvarado Ramírez

**Fecha de jueceo:** 03 de noviembre de 2023

Ítems	Correcto	Incorrecto	Comentarios
Valoración del diseño.	*		
1. Los temas son suficientes para capacitar a los docentes		*	Dentro de las actividades o comentarios realizados, es importante identificar las habilidades con las que cuenta cada alumno, ya que, aun siendo el mismo nivel de autismo, sus habilidades, intereses, sentido con mayor sensibilidad puede ser distinto. Aspectos como: lenguaje, intención comunicativa, formas de interacción, identificación y expresión de necesidades, es muy importante identificarlos para plasmar actividades con una metodología lo más acorde a las necesidades y habilidades del alumno.
2. Los subtemas que pertenecen a un mismo tema son suficientes	*		
3. Los temas son esenciales o importantes, es decir debe ser incluido.	*		
4. Las actividades son significativas.	*		
5. El diseño del taller es correcto para la capacitación			Si el tiempo y condiciones de donde se llevará a cabo el taller, sería positivo mostrarles videos como un complemento a las características o hasta para que pudieran identificar nivel de autismo. Te sugiero los siguientes: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=0-X2gqto7Z4">https://www.youtube.com/watch?v=0-X2gqto7Z4</a>  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=rpqB6ET82Bo">https://www.youtube.com/watch?v=rpqB6ET82Bo</a>
6. Las actividades son claras.	*		
7. La organización			

---

de los temas y \*  
subtemas son  
adecuados.

---

**Datos del Juez:**

**Nombre:** Carolina Ortiz Gómez

**Fecha de jueceo:** 30 octubre 2023

Ítems	Correcto	Incorrecto	Comentarios
Valoración del diseño.			
1. Los temas son suficientes para capacitar a los docentes	✓		
2. Los subtemas que pertenecen a un mismo tema son suficientes	✓		Con relación a los objetivos considero son suficientes acorde a lo que planeaste. Lo que me parece más importante es el tratamiento de la información de los subtemas. Por ejemplo, cuando hablas de adaptaciones curriculares, ya no es un término que actualmente se está utilizando.
3. Los temas son esenciales o importantes, es decir debe ser incluido.	✓		Este es un ítem que en particular con el subtema del maestro sombra al interior de una escuela regular me llama la atención. En mis 28 años de servicio en educación, en ninguna de las escuelas de preescolar, primaria o secundaria donde existe un alumno o alumna con el trastorno del espectro autista ha habido un maestro sombra. Entiendo que puede ser una estrategia (dependiendo considero del tipo

		de autismo: leve, moderado, severo; ahora ya con una nueva clasificación) que se ha utilizado, pero no lo he visto en una escuela regular. Dicho lo anterior, podría no serte útil mi comentario en este item, sólo quería dejar patente lo complicado que puede ser que haya una persona ajena al interior de una escuela.
4. Las actividades son significativas.	✓	Considero que sí, te invitaría a que busques la congruencia siempre entre el objetivo general y los particulares con las actividades propuestas y el tratamiento de la información (la teoría actual).
5. El diseño del taller es correcto para la capacitación	✓	En cuanto al diseño si lo considero adecuado, cuando pretendes que las actividades sean con participación de los que tomarán el taller.
6. Las actividades son claras.	✓	En todas las actividades entendí su desarrollo.
7. La organización de los temas y subtemas son adecuados.	✓	Conforme a los objetivos sí, sólo te invitaría a revisar incluso la redacción de los objetivos particulares.

**Datos del Juez:**

**Nombre:** Mónica Martínez Morales

**Fecha de jueceo:** 27 de octubre de 2023.

### 3. Evidencia de la aplicación del taller y de las actividades que se realizaron.



Imagen 1: Presentación del taller.



Imagen 2: Explicación de los temas.



Imagen 3: Docentes realizando actividad de teatro.



Imagen 4: Docentes realizando actividad de teatro.



Imagen 5: Resultado de actividad de las gotas azules.